

Manejo de emociones en el proceso de reinserción social de los hombres privados de libertad del Centro de Atención Semi-institucional San Luis

Tesis presentada en la
División de Educación para el Trabajo
Centro de Investigación y Docencia en Educación
Universidad Nacional

Para optar al grado de Licenciatura en
Orientación

Yenesly León Villegas

Kellen Sánchez Vargas

Mayo, 2024

Manejo de emociones en el proceso de reinserción social de los hombres privados de libertad del Centro de Atención Semi-institucional San Luis

Tesis presentada en la
División de Educación para el Trabajo
Centro de Investigación y Docencia en Educación
Universidad Nacional

Para optar al grado de Licenciatura en
Orientación

Yenesly León Villegas

Kellen Sánchez Vargas

Mayo, 2024

Manejo de emociones en el proceso de reinserción social de los hombres privados de libertad del Centro de Atención Semi-institucional San Luis

Yenesly León Villegas
Kellen Sánchez Vargas

Aprobado por:

Tutora del Trabajo Final de Graduación	MAD.EB. Shirley Núñez Abarca
Lector	M.Ed. German González Sandoval
Lector	M.Sc. Juan Ortega Rojas
Representación del Decanato	M.Sc. Víctor Villalobos Benavides
Representante Dirección de Unidad Académica	Dra. Satya Rosabal Vitoria

Nota: La hoja de firmas contiene únicamente la firma digital de la persona directora de la Unidad Académica, con base en el acuerdo UNA-CO-CIDE-ACUE- 214-2020.

Dedicatoria

Quiero dedicar esta tesis a mi madre, quien se ha desvelado junto a mí, por darme un futuro feliz, por velar por mis necesidades y generar mucho amor, por luchar por mi bienestar y hacer posible un mundo de oportunidades para mí.

A mi familia por su gran ejemplo de perseverancia y esfuerzo el cual me ha inspirado toda la vida.

Yenesly León Villegas

Quiero dedicar esta investigación a mi familia, que siempre han sido un gran pilar que me han brindado apoyo y motivación constante, sin ellos todo este proceso de estudio no tendría estos frutos, a ellos dedico este trabajo final de graduación creado con tanto esfuerzo, amor y dedicación.

Kellen Sánchez Vargas

Agradecimiento

Agradezco a Dios por ser el centro de mi vida, por la fe que me ha impulsado y el amor que me ha hecho ser quien soy hoy.

Agradezco a mi madre, Sandra Villegas Mena, por ser el mejor ejemplo de lucha y esfuerzo, por enseñarme a seguir adelante, trabajar por mis sueños y ser mi inspiración en la vida, por desvelarse junto a mí y por darme un futuro lleno de amor.

A mi abuela Digna Villegas Mena, quien en este momento no me acompaña físicamente, pero merece un lugar muy importante en mi historia de vida, por entregarse en cuerpo y alma, por dar vida en mi hogar, por cuidar de mí y no dejarme sola hasta sus últimos días aquí en la tierra.

A estas mujeres increíbles, por enseñarme que el amor sin límite existe, por demostrarme con ejemplo que las mujeres somos increíbles y podemos lograr muchos triunfos.

A Yerick Ramírez Villalobos, gracias por creer en mí, por las palabras de aliento y el apoyo incondicional cuando más lo he necesitado, por motivarme a seguir adelante pese a los obstáculos que se presentaron en el camino, sin duda alguna tus brazos han sido un soporte fundamental en la realización de mis proyectos.

A mi mejor amiga, compañera, socia y mejor colega que una persona pueda tener la suerte de conocer, gracias “Kelly” por ser incondicional, por ser un complemento perfecto en mi vida personal y profesional, sin ti esto no hubiera sido posible, has creído y confiado en cada una de mis ideas y hemos desarrollado juntas un sueño de vida que dejará huella en el mundo.

Agradezco a cada uno de mis profesores los cuales con dedicación me han enseñado de su conocimiento en esta profesión tan maravillosa, a mi tutora y lectores, en especial a Juan Ortega quien con paciencia nos ha brindado el acompañamiento necesario para que la investigación se desarrollara de la mejor manera.

Al personal del centro semi-institucional San Luis, a la Orientadora Tricia y a los hombres privados de libertad que decidieron confiar en nosotras y contarnos sus experiencias de vida.

Yenesly León Villegas

Agradezco infinitamente a Dios por permitirme culminar con este proceso investigativo, por brindarme oportunidades y ser dador de tantas bendiciones en mi vida. Quiero agradecer a todos mis seres queridos que han sido parte de este proceso y siempre han estado interesados en mi progreso, especialmente a mi madre por ser fuente de tanta paz, a mi padre por enseñarme a luchar por lo que quiero y a mi hermana por enseñarme con su ejemplo a ser perseverante.

También agradezco a “Yene” mi compañera de tesis y amiga de vida por ser apoyo constante, agradezco cada debate que nos ha hecho crecer como profesionales y agradezco cada momento de risas que no hizo bajar los niveles de estrés, sin ella este proceso no habría sido tan enriquecedor.

Agradezco al CASI San Luis por recibirnos y los hombres privados de libertad que participaron de esta investigación, quienes fueron fuente fundamental de información, gracias por su disponibilidad y apertura.

Y por último quiero agradecer a la Universidad Nacional por ser casa de formación y con ello a cada uno de los profesores (as) que me brindaron herramientas necesarias para hoy estar en la parte final de la licenciatura.

Kellen Sánchez Vargas

Resumen

León, Y., y Sánchez, K. *Manejo de emociones en el proceso de reinserción social de los hombres privados de libertad del Centro de Atención Semi-institucional San Luis.*

Esta investigación tiene como propósito analizar el manejo de emociones de los hombres privados de libertad del Centro de Atención Semi-institucional San Luis en el proceso de reinserción social, en el ámbito familiar y laboral. Como parte del proceso metodológico seleccionado para llevar a cabo esta investigación, se ha considerado el enfoque cualitativo y el paradigma naturalista, además del método fenomenológico, el cual procura ver el fenómeno desde la perspectiva de la otra persona, permitiendo así, describir, comprender e interpretar los significados que los privados de libertad le dan. La población participante, fue de cinco hombres privados de libertad en edades entre los 25 y 35 años. Como técnicas de generación de la información se emplearon una entrevista y un grupo focal, los cuales brindaron los relatos de los participantes que posteriormente fueron analizados. Según los resultados obtenidos, se logra concluir que la reinserción en la familia se da de manera satisfactoria gracias al apoyo y a las buenas relaciones que existen entre los miembros de la familia. En cuanto al ámbito laboral los hombres privados de libertad se encuentran con dificultades para encontrar trabajo fuera del centro penitenciario debido a los estigmas que existen acerca de esta población en estudio. A partir del análisis, se logra concluir que la manera en la manejan las emociones influye de manera positiva en el proceso de reinserción social que experimenta esta población.

Palabras clave. Emociones, manejo de emociones, privados de libertad, familia, laboral, proceso de reinserción.

Tabla de contenidos

Página de firmas	
Dedicatoria	
Agradecimiento	
Resumen	vi
Tabla de contenidos	vii
Índice de figuras	x
Lista de abreviaturas	xi
Capítulo I	1
Introducción	1
Tema	1
Planteamiento y formulación del problema	1
Justificación	3
Antecedentes	4
Propósito General	10
Capítulo II	11
Marco Referencial	11
Manejo de emociones	11
Expresión emocional	13
Emociones	14
Reinserción social	16
Ámbito familiar	16
Ámbito laboral	17
Persona privada de libertad	18
Privación de libertad	19
Centro semi-institucional	20
Sistema penitenciario costarricense	22
Orientación en el Ministerio de Justicia y Paz	22
Objetivos del departamento de Orientación	23
Aportes desde Orientación	23
Capítulo III	25
Marco Metodológico	25

Paradigma	25
Enfoque	26
Método	27
Proceso	28
Ingreso al campo	29
Fuentes de información	30
Temas a explorar	31
Manejo de emociones	31
Tema a explorar	32
Proceso de reinserción social	32
Técnicas de generación de información	33
Criterios de calidad en la investigación	34
Credibilidad	34
La triangulación	35
Comprobabilidad	35
Tratamiento de la información	36
Método de análisis	36
Descubrimiento	36
Codificación	37
Relativización de los datos	38
Consideraciones éticas	39
Capítulo IV	40
Análisis e interpretación de la información	40
Reinserción laboral	46
Reinserción familiar	42
Emociones que predominan en el ámbito familiar	51
Emociones que predominan en el ámbito laboral	53
Manejo de emociones	57
Influencia del manejo de las emociones	62
Capítulo V	65
Conclusiones	65
Propósito específico 1	65
Propósito específico 2	65

Propósito específico 3	66
Propósito específico 4	66
Capítulo VI	67
Recomendaciones, limitaciones y alcances	67
Recomendaciones	67
Limitaciones	69
Alcances	69
Referencias	71
Referencias	71
Apéndices	78
<i>Apéndice A. Plan general</i>	78
<i>Apéndice B. Carta de solicitud</i>	80
<i>Apéndice C. Carta de autorización por parte de la institución</i>	81
<i>Apéndice D. Instrumento, entrevista semiestructurada</i>	83
<i>Apéndice E. Instrumento, grupo focal</i>	86
<i>Apéndice F. Transcripción de entrevistas</i>	91

Índice de figuras

Figura 1. Esquema perspectiva teórica	11
Figura 2. Mapa de los Centros Semi Institucionales del Sistema Penitenciario Costarricense.	21
Figura 3. Proceso de investigación.	28
Figura 4. Emociones que predominan en el ámbito familiar	53
Figura 5. Emociones que predominan en el ámbito laboral	57

Lista de abreviaturas

CASI Centro de Atención Semi-institucional

INA Instituto Nacional de Aprendizaje

Capítulo I

Introducción

En este primer capítulo se podrá hacer lectura del primer acercamiento al tema a investigar, en el cual se profundizará elementos tales como; el planteamiento y formulación del problema, la pregunta de investigación, justificación, antecedentes, el propósito general y los específicos.

Tema

Manejo de emociones en el proceso de reinserción social de los hombres privados de libertad del Centro de Atención Semi-institucional San Luis

Planteamiento y formulación del problema

Desde la perspectiva de la investigación el objeto de estudio es; el manejo de emociones en el proceso de reinserción social de personas en privación de libertad, el cual será comprendido como la habilidad a la hora de gestionar y canalizar los distintos tipos de emociones que vive esta población tras el proceso de readaptación en el ámbito familiar y laboral.

Es importante mencionar que se visualiza como un vacío investigativo el manejo de las emociones en el proceso de reinserción en la población en estudio, dentro de este proceso está inmersa la interacción con el ámbito familiar y el ambiente laboral, lo cual implica saber manejar y gestionar las emociones, en caso contrario puede ocasionar, conflictos, relaciones interpersonales insatisfechas y no lograr el bienestar personal, dificultando así dicho proceso de reinserción, esto llevaría a perder el beneficio judicial de seguir en libertad condicional aún sin terminar su sentencia.

De esta forma, se considera trascendental investigar la temática, ya que si las personas no manejan ni comunican sus emociones, se puede generar angustia e inclusive molestia, lo cual en algunas ocasiones puede ser causante de conflictos, sin embargo, el manejo y expresión emocional de manera asertiva, puede prevenir situaciones conflictivas y generar bienestar, además, cabe destacar que aprender a manejar las emociones proporciona

herramientas sociales; ya que cuando se comprende de dónde nacen sus emociones y cómo manejarlas, favorece el desarrollo de habilidades socio afectivas. Esto quiere decir que, en el futuro, cuando una persona privada de libertad identifique una emoción determinada puede tener mayor conciencia de cómo comportarse, en otras palabras, manejar las emociones propias favorece tanto a nivel personal como social.

Con respecto al proceso de reinserción social, se comprende que en este, están inmersas situaciones que requieren atención, debido a que no todos los privados de libertad se encuentran en las mismas condiciones, en el proceso se puede experimentar inquietudes en el ámbito familiar, tales como, no contar con el apoyo total de la familia, lo cual puede desencadenar una serie de emociones importantes de manejar por parte del adulto privado de libertad, esto quiere decir que ellos pueden desconocer si después de encontrarse un tiempo determinado fuera de casa, contarán con alojamiento en el hogar, asimismo, implica incertidumbre al volver a compartir con los integrantes familiares, debido a que se han podido dar cambios en la dinámica familiar, en las reglas y las normas, además contar con ingresos económicos para aportar en la familia.

De igual forma, el proceso de reinserción social en relación con el ámbito laboral puede llegar a generar inquietud, el factor económico repercute en otras áreas, ya que conservar el empleo requiere esfuerzo por parte de la persona privada de libertad, de esta manera, se visualiza el empleo como una oportunidad para generar ingresos económicos que permitan realizar aportes en la familia. Asimismo, las personas pueden llegar a enfrentar la incertidumbre con respecto a la permanencia en el centro, además las implicaciones que genera el proceso de reinserción social se encuentran fuertemente vinculadas con las emociones, siendo así, es un tema de gran importancia de abordar en la población en estudio.

Por lo cual, este estudio será precursor y permitirá a otros profesionales, disciplinas y al mismo Centro Institucional, tener una visión más amplia del manejo de las emociones de los privados de libertad en el proceso de reinserción social. Con base en lo anterior, se presenta la pregunta de investigación utilizada para el estudio.

¿Cómo manejan las emociones los privados de libertad del Centro de Atención Semi-institucional San Luis en el proceso de reinserción social: en el ámbito familiar y laboral?

Justificación

Se evidencia la actual necesidad de hacer mayores esfuerzos por realizar indagaciones en contextos penitenciarios, lo cual despierta el interés para llevar a cabo el presente estudio, el cual pretende en términos generales que se valore la importancia y las necesidades existentes en la población de hombres privados de libertad que se encuentra en un centro de modalidad semi abierta. Siendo así, se muestra como dato relevante lo expuesto por el Ministerio de Justicia y paz en su Política Penitenciaria Científica y Humanística (2018) ya que indican que, a finales de agosto de 2017, el sistema penitenciario atendió 36.020 personas, de las cuales solamente 13.902 se encuentran en centros de detención, es decir, un 38,6%. El resto se ubica en regímenes semi abiertos (12,5%) y abiertos (48,9%). El actual abordaje en el sistema penitenciario costarricense se clasifica en los tres niveles mencionados anteriormente, todos a cargo de la Dirección General de Adaptación Social, por lo cual se considera trascendental la investigación que se pretende realizar con esta población.

Del mismo modo, es importante reconocer que el Sistema Penitenciario Costarricense ofrece el segundo ámbito laboral más importante que emplea a profesionales en Orientación y es el mismo que cuenta con grandes vacíos investigativos, por lo tanto este estudio puede generar entre otros beneficios; brindar información a instituciones, profesionales e investigadores, a nivel nacional e inclusive internacional, así como, investigar acerca de la temática de manejo de emociones en los adultos en estudio de un centro semi-institucional, ya que son escasas las investigaciones que se han encontrado con respecto a la población que está inmersa en la modalidad semi-institucional.

Asimismo, es necesario reconocer la importancia que tiene para los hombres privados de libertad el contacto con la sociedad, ya que esto le permite un acercamiento a su próximo egreso definitivo, el Reglamento Técnico comprende el proceso de reinserción como "...el proceso de información e inducción dirigido a preparar a la persona sentenciada para la libertad." (2007 p.3). Es por esto que se visualiza la pertinencia en el estudio del manejo de las emociones de los hombres privados de libertad.

Además, el adulto que se encuentra privado de libertad en condición de beneficiado judicial en el centro semi-institucional se desenvuelve en diversos ámbitos, en los cuales se evidencian emociones y las manifestaciones de estas, las cuales influyen tanto personal como socialmente. Del mismo modo, dicho proceso implica relacionarse en diferentes aspectos de la vida como lo son la familia y las relaciones laborales.

Por lo tanto, esta investigación es trascendental ya que brinda información acerca del manejo de emociones en el proceso de reinserción social, lo cual permitirá analizar si el manejo que le dan a las emociones favorece este proceso de ajuste o por el contrario repercute de manera negativa en el proceso de reinserción en la sociedad aún sin culminar la sentencia.

La población en estudio se beneficia de manera que, con los resultados de la investigación se brinden temas relacionados a las necesidades y el estudio de la población, así mismo los profesionales que laboran en el centro junto a esta población, pueden conocer temas emergentes y además de actualizarse pueden integrar los temas pertinentes y buscar mayores oportunidades para los hombres que se encuentran viviendo su mayor parte del tiempo en ese centro. De modo que entender y atender las necesidades reflejadas mediante la investigación sea visualizado como trabajo de cada profesional, así la población se verá beneficiada.

Este estudio pretende que, por medio de los resultados se conozca del manejo emocional en hombres que viven la mayor parte de sus días en un centro semi-institucional, en el cual cuentan con oportunidades de salir, socializar con sus familiares y buscar un trabajo, lo cual refleja la diferencia con un centro cerrado. Asimismo, este estudio permite futuras investigaciones y proyectos que trabajen en pro a la reinserción social.

Antecedentes

Es importante mencionar que algunos de los descriptores con los que se realiza la búsqueda de antecedentes de la presente investigación son; manejo emocional, manejo emocional en hombres privados de libertad y regulación emocional en adultos. Sin embargo, tras la búsqueda efectuada no se encontraron muchos estudios con estos descriptores, por lo cual conlleva a que se consideren otras temáticas en las que se hace hincapié a elementos emocionales, como los que se expondrán más adelante.

El término inteligencia emocional fue utilizado por primera vez en el año 1990 por los psicólogos Salovey y Mayer, de la Universidad de Harvard y New Hampshire respectivamente. Goleman, (2000) expone los autores mencionados anteriormente y recalca que el concepto fue empleado para describir cualidades emocionales como: expresión y

comprensión de los sentimientos, control del genio, independencia, capacidad de adaptación, simpatía y capacidad para resolver problemas en forma interpersonal.

De este modo, Erikson, (1985) menciona que para lograr un desarrollo humano más armónico como ser evolutivo e interactivo es necesario desarrollar vínculos emocionales apropiados principalmente con los seres cercanos, lo cual permitirá compartir espacios en común con los demás y a la vez aprender a manejar las emociones y no reprimirlas, otorgando a otros la contención afectiva necesaria para establecer relaciones interpersonales significativas.

Desde años atrás se evidencia la investigación en el área emocional, estos estudios ponen a prueba a la persona en su expresión emocional y si alcanza o no un manejo de ellas según el contexto en el que se desenvuelve, lo cual repercute en el desarrollo humano global.

Igualmente, es importante hacer referencia de cómo el término de privación de libertad ha evolucionado a través de los años, primeramente según, Aguirre (2009) en el documento titulado “Cárcel y sociedad en América Latina: 1800-1940” hace énfasis en que la privación de libertad en los años ochenta y noventa, surge como necesidad de controlar a “las masas indisciplinadas e inmorales”, así se le llamaba a la población privada de libertad, de este modo, ejercen ese control a través de mecanismos severos de castigo, esto quiere decir que, se daban acciones por medio de normas extra-judiciales, tradicionalmente aceptadas por la ley, tales como; trabajos públicos, ejecuciones, azote y destierro, de esta manera, estas acciones continuaron siendo utilizadas por varias décadas.

Seguidamente, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, Pacto de San José (1969) define que la privación de libertad es "la reforma y la readaptación social de los condenados". Sin embargo, este objetivo se plantea en una época en la que se mantenía aún el enfoque criminológico positivista. Asimismo, se puede entender que el término ha evolucionado de manera favorable, según Gil Cantero (2010) la finalidad de la prisión es “considerada, desde la misma legislación, un proyecto de educación, no sólo de castigo, o si se prefiere de rehabilitación y reeducación” (p. 49).

Por otra parte, Aguirre, (2009) recalca que en los años ochenta e inicio de los noventa, las personas privadas de libertad eran vistas como personas de poco mérito y calidad. Para referirse a esta población se utilizaban “términos como lépero, ratero, roto, jíbaro, malandro, atorrante y muchos otros...” (p. 237). Además, en la misma época las construcciones

culturales raciales estaban íntimamente conectadas con los debates acerca de la criminalidad y la marginalidad. Del mismo modo, Guido y Castillo (2013) comprenden el concepto de persona privada de libertad como aquellos “individuos que se encuentran sujetos a la administración del Estado, el cual se reserva una potestad disciplinaria sancionatoria con el fundamento del mantenimiento y estabilidad del orden social” (p. 270) Se comprende que estas personas se encuentran bajo la jurisdicción del principal ente regulador de la sociedad, en relación con la comisión de delitos, ubicado en alguno de los centros institucionales para el cumplimiento de su condena y su reeducación.

Es importante conocer acerca de estudios en relación con el manejo emocional, a nivel internacional se encontró que, Villalba (2018) y Filella, Soldevila, Cabello, Franco, Morell y Farré (2008) así como Galán y Moraleda (2018), Bautista, Casanova, Cubides y Curtidor (2018). Se refieren a las temáticas emocionales.

De la misma manera, Villalba (2018) en su estudio “Inteligencia emocional y habilidades sociales en personas privadas de la libertad del centro de rehabilitación social Ambato” propone, establecer la relación que existe entre inteligencia emocional y las habilidades sociales en población privada de libertad, dicha investigación es cuantitativa y fue realizada en la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Como parte de los principales hallazgos se analizó que no existe relación entre las variables propuestas. Sin embargo, a las personas se les dificulta expresar sus sentimientos y manejar sus emociones. En relación con la inteligencia emocional se destaca que el nivel que predomina de la misma es de un promedio de 43% que muestran un adecuado manejo en la expresión y contacto de sentimientos, regulan el manejo de sus relaciones interpersonales, tratan de llegar a soluciones convenientes y se da una adecuada resistencia al estrés.

En cuanto a la educación emocional se han llevado a cabo investigaciones de gran importancia por autores tales como; Filella, Soldevila, Cabello, Franco, Morell y Farré (2008) así como Galán y Moraleda (2018). El primero elaborado por los primeros autores anteriormente mencionados, se desarrolló en la Universidad de Leida en España, este estudio fue titulado como “Diseño, aplicación y evaluación de un programa de educación emocional en un centro penitenciario” el mismo tiene como propósito, evaluar la incidencia tras la aplicación de un programa en un grupo de internos de un centro penitenciario, para mejorar la conciencia y la regulación emocional, dicho programa pretende ofrecer a los internos estrategias de regulación emocional útiles en el centro penitenciario y que a su vez les facilite

el proceso de su futura inclusión social. Se denota como hallazgo posterior a la ejecución del programa, la mejoría en la conciencia de las emociones propias y de las emociones de los otros, asimismo, sabrían regular mejor sus emociones.

Del mismo modo, el segundo estudio fue realizado en la Universidad Camilo José Cela en España, el cual nombran como “Reflexiones sobre el impacto de la privación de libertad en la dimensión emocional de los internos reclusos en los centros penitenciarios españoles. La educación emocional como complemento a la reinserción y reeducación evidenciar el alto componente” en dicha investigación se pretende evidenciar el alto componente afectivo de los problemas de las personas que pasan por una institución penitenciaria. Por lo tanto, plantean que desarrollar la educación emocional es un buen recurso a la hora de reconocer, gestionar y manejar las emociones, además, asumir dicha problemática desde una posición más beneficiosa e inteligente. Se considera el presente estudio de gran importancia ya que muestra que, por lo general, existe un escaso desarrollo del área emocional, lo que hace que las habilidades sociales sean prácticamente inexistentes, siendo los gritos e improperios un medio habitual que domina las relaciones interpersonales en esta población. Al analizar ambas investigaciones se recalca como parte de los principales hallazgos, trabajar la dimensión afectiva fomentará el propósito de resolver situaciones personales y sociales a las que es necesario hacer frente en un determinado contexto, así como también, brinda mejoría en la conciencia de las emociones propias y de las emociones de los otros.

En relación con lo anterior, se analiza el trabajo de grado, fundamentado con un enfoque cualitativo y realizado en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por las autoras Bautista, Casanova, Cubides y Curtidor (2018), llamado “Entre el miedo y la alegría emociones silenciadas de las personas privadas de la libertad en Colombia” es de gran importancia ya que, analizan las emociones silenciadas en el complejo penitenciario, algunas de estas son; angustia, miedo, rabia, agresividad, tristeza, desconcierto, ansiedad, odio, culpa y alegría. Sin embargo, a través del análisis se recalcan los siguientes hallazgos; las emociones mencionadas anteriormente, no son susceptibles de expresión y debe dárseles un trámite diferente, ya que su expresión abierta es objeto de señalamiento, burla, sanción, agresión física y verbal por parte de pares y/o figuras de autoridad, igualmente, las personas privadas de libertad, desarrollan estrategias de adaptación y de supervivencia que implican la negación de tales emociones.

Asimismo, Agudelo y Álvarez (2019), en la investigación cualitativa llamada “Transformación en un grupo de la población privada de libertad de la cárcel del municipio de Ciudad Bolívar, luego de la implementación de un programa de entrenamiento en habilidades sociales” que tiene como propósito central, lograr transformaciones en habilidades sociales, específicamente en la comunicación asertiva, la regulación emocional y la resolución de conflictos a partir de la implementación de un programa de entrenamiento en un grupo de participantes cuya característica principal era estar internados en un centro de reclusión. Asimismo, entre los hallazgos relevantes relacionados con la regulación emocional, se afirma; que hubo una mejora en el control de emociones, por ejemplo, en la ira, dado que esta es una de las que más se presenta, además, esta habilidad social es transversal a las demás habilidades, ya que, poniendo en práctica las técnicas de control emocional, se crea la posibilidad de entablar una comunicación asertiva, lo que al mismo tiempo mejora las herramientas para la adecuada resolución de conflictos.

En relación con las investigaciones a nivel nacional, se presentarán trabajos finales de graduación identificados en los temas: inteligencia emocional, factores socioemocionales, manejo emocional y habilidades sociales, realizados en la Universidad Nacional de Costa Rica.

Se destaca lo mencionado en el trabajo final de graduación realizado por Espinoza (2007), “La inteligencia Emocional como Estrategia para afrontar situaciones conflictivas en las relaciones interpersonales de Adultos Jóvenes Privados de Libertad”, el mismo se fundamenta en un enfoque cualitativo y plantea como propósito analizar el aporte de la Inteligencia Emocional aplicada como estrategia para la contribución con el afrontamiento en el contexto en estudio. Tras analizar dicho estudio, se considera que las personas privadas de libertad utilizan las agresiones como una necesidad constante de poder, con el fin de satisfacer su necesidad de seguridad y de sobrevivencia. Es debido a esto, que la inteligencia emocional favorece la relación de empatía, de la misma forma la comunicación y la expresión de sus emociones.

De la misma manera, se encuentra la investigación de Cubillo (2014), “Factores socioemocionales que inciden en el planteamiento del proyecto de vida de los privados de libertad del centro semi-institucional San Luis”. En la investigación se pretende analizar los factores socioemocionales que inciden en el replanteamiento del proyecto de vida de los privados de libertad, el tipo de estudio que se utilizó fue el paradigma positivista y enfoque

cuantitativo. Entre los principales hallazgos muestran que el 100% de los privados de libertad cuentan con el apoyo familiar, el 85% no cuentan con el apoyo de ninguna institución, además solo el 9% de los privados se encuentran estudiando y preparándose.

Del mismo modo, la tesis creada por Badilla, (2016) la cual se fundamenta en un enfoque cuantitativo, la misma fue nombrada “El manejo de emociones de los privados de libertad del Centro de Atención Institucional de San José en situaciones de hacinamiento: Una perspectiva desde Orientación” este estudio tiene como propósito analizar la incidencia del hacinamiento en el manejo de las emociones de los privados de libertad. Al analizar este estudio se denota que las emociones que prevalecen en esta población son la tristeza, enojo, ansiedad, preocupación y malestar, ya que no cuentan con el espacio necesario, reflejando que las emociones que predominan son negativas. Por lo tanto, la situación de hacinamiento afecta directamente en la autorrealización de ellos y dificulta que satisfagan las necesidades básicas, repercutiendo en el desarrollo personal y social.

Asimismo, Chamorro, León y Venegas (2018) desarrollan un proyecto “Convivencia carcelaria en la población privada de libertad del Centro de Atención Institucional Luis Paulino Mora Mora, San Rafael de Alajuela”, que se fundamenta en un enfoque cualitativo, en el cual se plantea desarrollar herramientas personales y sociales para la deconstrucción del proyecto de vida de las personas. De la misma manera, uno de sus principales hallazgos es que la población muestra un limitado desarrollo de las habilidades sociales debido a que las interacciones se dan en un espacio delimitado, muchas veces se dificulta la comunicación y solución de problemas. Por lo cual, se considera que las habilidades sociales son fundamentales para reforzar en esta población.

Tras analizar las investigaciones anteriormente expuestas, se evidencia que se han hecho esfuerzos por abordar estudios en relación con aspectos emocionales, sin embargo, se considera necesario ampliar dichos esfuerzos. Por consiguiente, se pretende realizar un estudio fundamentado en la temática de manejo de emociones en población que se encuentra privada de libertad, para ampliar acerca de aspectos emocionales que favorezcan a dicha población. Es por esto que para efectos de esta investigación se plantea el tema: Manejo de emociones en el proceso de reinserción social de los privados de libertad del Centro de Atención Semi-institucional San Luis.

Propósito General

Analizamos el manejo de emociones de los hombres privados de libertad del Centro de Atención Semi-institucional San Luis en el proceso de reinserción social: en el ámbito familiar y laboral.

Propósitos específicos

1. Caracterizamos el proceso de reinserción social de la población en estudio en el ámbito familiar y laboral.
2. Identificamos las emociones que predominan en los privados de libertad ante las situaciones que experimentan en el ámbito familiar y laboral.
3. Conocemos el manejo de emociones de los privados de libertad ante las situaciones que experimentan en el ámbito familiar y laboral.
4. Describimos la influencia del manejo de las emociones en el proceso de reinserción social en el ámbito familiar y laboral.

Capítulo II

Marco Referencial

En el presente capítulo se amplían conceptos y teorías relevantes al tema de investigación, que favorecen la contextualización del fenómeno en estudio; del mismo modo este bagaje permite dar soporte a las categorías que se analizaron en relación con los resultados. Para efectos de la presente investigación se considera significativo el manejo de emociones y lo que surge del tema. Se presenta a continuación la figura 1 en la cual se observa de manera más puntual la perspectiva teórica.



Figura 1. Esquema perspectiva teórica

Manejo de emociones

Es importante la conciencia ante los sentimientos propios, esto favorece una mayor capacidad de reconocimiento, vivencia y expresión propia, así como el entender a otras personas. Por lo cual, cabe recalcar que conocer e identificar las distintas emociones

existentes puede ser de gran utilidad en el manejo de emociones, al respecto, Cano y Zea (2012), mencionan lo siguiente:

El control de las emociones no es una tarea fácil, lo que debemos hacer es que estas emociones jueguen a nuestro favor; la clave está en utilizarlas de forma inteligente, para que trabajen en beneficio propio, de modo que nos ayuden a controlar nuestra conducta y nuestros pensamientos, con el objetivo de obtener mejores resultados. (p.65)

Del mismo modo, el manejo de emociones puede resultar una tarea compleja en diversos momentos, sin embargo, si se regulan de forma consciente a través de la interpretación positiva puede culminar siendo una tarea sencilla de llevar a cabo. Mayer (citado por Goleman, 1996) muestra la existencia de varios tipos de personas y la forma de tratar con sus emociones, estas son:

- Las personas conscientes de sí mismas: las personas son conscientes de sus estados de ánimo mientras los experimenta, poseen una vida emocional desarrollada. Se caracterizan por ser autónomas y seguras, a nivel psicológico son personas sanas y tienen una visión positiva de la vida. Cuando caen en un estado de ánimo negativo salen fácilmente de él, pues su atención les ayuda a controlar sus emociones.
- Las personas atrapadas en sus emociones: son personas que se desbordan por sus emociones y no pueden escapar de ellas, como si fueran esclavos de sus estados de ánimo. No son conscientes de sus sentimientos, se sienten abrumadas y pérdidas en sus emociones, por lo que se sienten incapaces de controlar su vida emocional y no escapan de sus estados de ánimo negativos.
- Las personas que aceptan resignadamente sus emociones: son las personas que están conscientes de lo que están sintiendo y aceptan pasivamente sus estados de ánimo, por ello no tratan de cambiarlos. Hay dos tipos de aceptadores, los que están de buen humor y se encuentran poco motivados para cambiar su estado de ánimo, y los que a pesar de su claridad se inclinan a los estados de ánimo negativos y los aceptan como tal, no hay cambios a pesar de la molestia que suponen. (p. 97)

Por tanto, dependiendo de la comprensión que cada persona tenga acerca de sus sentimientos y emociones, de esa forma puede influir en el trato con las demás personas, de manera que, si alguien es consciente de sus emociones, su vida puede estar emocional y

psicológicamente equilibrada. Por el contrario, si una persona está atrapada en sus propias emociones, esta podría ser incapaz de salir de ese ámbito negativo. De manera que resulta importante conocer acerca de aspectos relacionados con la expresión emocional.

Expresión emocional

La expresión emocional es el medio que tiene el cuerpo para poder comunicarse con el exterior, con las demás personas y poder expresar una respuesta, de esta forma citando a Goleman (1996), menciona las características en el cuerpo y el cerebro ante las siguientes emociones básicas:

- **El enojo:** aumenta el flujo sanguíneo a las manos, haciendo más fácil empuñar un arma o golpear un enemigo; también aumenta el ritmo cardíaco y la tasa de hormonas que, como la adrenalina, generan la cantidad de energía necesaria para acometer acciones vigorosas.
- **El miedo:** la sangre se retira del rostro (lo que explica la palidez y la sensación de “quedarse frío”) influye a la musculatura esquelética larga, como las piernas, por ejemplo: favoreciendo así la huida. Las conexiones nerviosas de los centros emocionales del cerebro desencadenan también una respuesta hormonal que pone al cuerpo en estado de alerta, predisponiéndolo para la acción.
- **Felicidad:** consiste en el aumento en la actividad de un centro cerebral que se encarga de inhibir los sentimientos negativos y de aquietar los estados que generan preocupación, al mismo tiempo que aumenta el caudal de energía disponible. En este caso no hay cambio fisiológico salvo, quizás, una sensación de tranquilidad que hace que el cuerpo se recupere más rápidamente de la excitación biológica.
- **El amor:** los sentimientos de ternura y la satisfacción sexual activa el sistema nervioso y parasimpático (el opuesto fisiológico de la respuesta de “lucha o huida” propia del miedo y de la ira)
- **Sorpresa:** el arqueado de las cejas que aparecen en los momentos de sorpresa, aumenta el campo visual y permite que penetre más luz en la retina, lo cual nos proporciona más información sobre el acontecimiento inesperado, facilitando así el descubrimiento de lo que realmente ocurre y permitiendo laborar, en consecuencia, el plan de acción más adecuado.

- **Disgusto:** el gesto que expresa desagrado parece ser universal y transmite el mensaje de que algo resulta literal o metafóricamente repulsivo para el gusto o para el olfato, ladeando en labio superior y frunciendo ligeramente la nariz.
- **Tristeza:** consiste en ayudarnos a asimilar una pérdida irreparable como la muerte de un ser querido o un gran desengaño. Provoca la disminución de la energía y del entusiasmo por las actividades vitales especialmente las diversiones y los placeres y cuanto más se profundiza y se acerca a la depresión, más enlentece el metabolismo corporal brindando la oportunidad de llorar una pérdida o una esperanza frustrada. (p. 15)

Las reacciones emocionales tienen origen en nuestro cerebro y en nuestro cuerpo, es por esto que, parafraseando a Goleman (1996) el modo de la reacción emocional que se origina en nuestros pensamientos conducen a una reacción en la que hay una valoración más amplia, lo que se piensa conecta inmediatamente, eso quiere decir que nuestra cognición determina el tipo de emociones que se activarán, por lo cual a continuación se desarrollara el tema de emociones.

Emociones

Comprendiendo que las emociones forman parte de la vida cotidiana y que las mismas son de gran relevancia en la vida del ser humano, resulta importante conocer la definición de la misma, por lo cual Goleman (1996) menciona que el “término emoción se refiere a un sentimiento y a los pensamientos, los estados biológicos, los estados psicológicos y el tipo de tendencias a la acción que lo caracterizan.” (p. 242)

Igualmente, se considera que las emociones en el funcionamiento del ser humano son fundamentales, tomando en cuenta lo que expresa Goleman (1996) las emociones permiten afrontar situaciones difíciles, tales como el riesgo, las pérdidas irreparables, la persistencia en el logro de un objetivo a pesar de las frustraciones, sobrellevar relaciones de pareja, la creación de una familia y lo que ello implica, es por esto, que cada emoción predispone un camino diferente de acción de cada individuo, esta función se da desde décadas pasadas ya que así se aseguraba la supervivencia.

De la misma forma, Chóliz (2005) menciona que todas las emociones poseen una función y utilidad que “permite que el sujeto ejecute con eficacia las reacciones conductuales

apropiadas y ello con independencia de la cualidad hedónica que generen. Incluso las emociones más desagradables tienen funciones importantes en la adaptación social y el ajuste personal.” (p. 4)

Por lo cual resulta importante conocer algunas de las emociones básicas, Chóliz (2005) hace referencia a Ekman, quien “considera que son seis las emociones básicas (ira, alegría, asco, tristeza, sorpresa y miedo)” (p. 7)

Asimismo, es importante mencionar las principales emociones, ya que existen ciertas diferencias en cuanto a la temática según cada autor, Goleman (1996, p. 167) realiza una lista que categoriza las emociones de esta manera:

- Ira: rabia, enojo, resentimiento, furia, exasperación, indignación, acritud, animosidad, irritabilidad, hostilidad, y en caso extremo odio y violencia.
- Tristeza: aflicción, pena, desconsuelo, pesimismo, melancolía, autocompasión, soledad, desaliento, desesperación y en caso patológico, depresión grave.
- Miedo: ansiedad, temor, preocupación, consternación, inquietud, desasosiego, incertidumbre, nerviosismo, angustia, susto, terror y en el caso de que sea psicopatológico fobia y pánico.
- Alegría: felicidad, gozo, tranquilidad, contento, beatitud, deleite, diversión, dignidad, placer sensual, estremecimiento, raptó, gratificación, satisfacción, euforia, capricho, éxtasis y en caso extremo manía.
- Amor: aceptación, cordialidad, confianza, amabilidad, afinidad, devoción, adoración, enamoramiento y ágape.
- Sorpresa: sobresalto, asombro, desconcierto y admiración.
- Aversión: desprecio, desdén, displicencia, asco, antipatía, disgusto y repugnancia.
- Vergüenza: culpa, perplejidad, desazón, remordimiento, humillación, pesar y aflicción.

Una vez profundizados los elementos que se consideran importantes para la investigación con respecto a la temática de manejo de emociones, se procede a desarrollar los aspectos de interés en relación con el proceso de reinserción social.

Reinserción social

Otra gran área de interés en la investigación es el proceso de reinserción social, para comprender de una mejor manera Arellano (2011) menciona que la reinserción es la manera en la cual las personas enfrentan el regreso a su familia, al grupo de pares, a los espacios laborales y a la comunidad en general. Asociado a esto Villagra (2008), se refiere a este término como el proceso sistemático de acciones que dan inicio desde que la persona ingresa al centro penitenciario y continúan posteriormente con el retorno a la vida libre.

Asimismo, el proceso de reinserción social envuelve en gran parte las actividades en las que participan voluntariamente las personas privadas de libertad, incluyendo el ámbito familiar y laboral, dichos ámbitos se ampliarán seguidamente.

Ámbito familiar

El retorno de la persona privada de libertad al sistema familiar ocasiona un proceso de adaptación, ya que según Haley (2003) la tensión familiar aparece cuando alguien ingresa en la familia o la abandona. Asimismo, la familia se diferencia por la existencia de relaciones significativas que conllevan gran intensidad emocional y cada tipo de relación posee sus propias características, siendo así la calidad de relación suele determinar la funcionalidad o no de una familia (Arés, 2004). La familia al verse inmersa en el proceso de reinserción social suele tener un fuerte impacto en términos afectivos, económicos y funcionales (Villagra, 2008).

Además, el periodo en el cual una persona se encuentra privada de libertad implica un alejamiento físico, de su pareja e hijos/as, la imposibilidad de formar parte en la cotidianidad familiar y aportar económicamente, esto puede provocar desde el debilitamiento de los vínculos emocionales hasta la ruptura absoluta de los mismos (Villagra, 2008). Asociado a esto Pacheco y Ulate (2010), indican que el retorno al ambiente familiar puede generar sentimiento de fracaso, inseguridad, frustración y culpabilidad, los cuales pueden hacer que el proceso de reinserción sea complejo.

Asimismo, la familia juega un papel fundamental en la vida de cualquier ser humano, una persona que fue privada de su libertad, desde el inicio disminuye la interacción con la familia, por lo cual se considera según Abaunza, Paredes, Bustos y Mendoza (2016) esencial el rol que pueda cumplir la familia en la actualidad para que el beneficiado se sienta apoyado en el proceso de reinserción.

Aunado a lo anterior se comprende que “la familia se consolida como la base fundamental de la red de apoyo; de hecho, en la mayoría de los casos solo se cuenta con el apoyo de la familia para la solución de necesidades materiales y emocionales” (Abaunza et al., 2014, p. 185). Siendo así, se comprende que la persona tiene emociones latentes que al interactuar con los miembros de la familia se pueden ver reflejadas por medio de sus acciones, por lo cual se recalca la importancia del manejo de las emociones.

Ámbito laboral

Con respecto a este ámbito se visualiza como el mismo favorece en gran parte el desarrollo personal y especialmente la autorrealización, ya que es una actividad que permite que la persona genere los bienes necesarios para satisfacer sus propias necesidades y las de sus seres cercanos. De este modo, el trabajo adquiere un valor significativo para la persona y su entorno, según Weller (2009) "el bienestar material de la población se basa en su capacidad y oportunidad de generar los medios necesarios para su subsistencia en un nivel digno para la gran mayoría de la población es la forma de ingresos laborales". (p.5)

De manera que es posible reconocer el trabajo, como actividad productiva, la cual tiene como fin no sólo la generación de bienes, sino que además puede favorecer el desarrollo personal, adquirir una mayor conciencia y participación social.

Sin embargo, Pacheco y Ulate (2010) evidencian que los trabajos son escasos en los hombres que estuvieron privados de libertad, usualmente estos se dan con un pago mal remunerado, lo cual dificulta la interacción social al medio productivo, por lo tanto, las emociones que experimenta la persona ante esta circunstancia puede generar un impacto debido a ese ambiente laboral que se presenta.

En relación con lo mencionado anteriormente resulta importante considerar la satisfacción en el trabajo, Chaves y Otzoy (2010) indican que “Es común que en la etapa adulta las personas incursionen en el mercado laboral, donde esta experiencia se extiende durante varios años del ciclo de vida y el desarrollo de la labor genera una serie de emociones.” (p. 58) Por lo cual se puede decir que el ámbito laboral está de algún modo ligado al manejo emocional que pueda tener cada persona según esa satisfacción, de acuerdo cómo se sientan con respecto a la labor que desempeñen.

Persona privada de libertad

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco señala que una persona privada de libertad es quien se encuentra detenida en un centro penitenciario dando cumplimiento a una sentencia o bien a la espera de una condena, la cual conlleva un proceso judicial. Asimismo, la persona que se encuentra cumpliendo una condena en el contexto penitenciario muchas veces es concebida como una persona conflictiva o criminal.

De esta manera, el Comité Internacional de la Cruz Roja (2016) hace alusión al concepto de persona privada de libertad de la siguiente manera; “Independientemente del motivo de su detención, las personas privadas de libertad son, por definición, vulnerables. Son personas que han sido separadas de su entorno habitual y a las que ya no se les permite decidir sobre su propia vida.” (p. 2) La vulnerabilidad de las personas que se encuentran en privación de su libertad depende de diversos factores, por ejemplo, características individuales como; sexo, edad, situación económica y condiciones familiares.

Derechos humanos

El Sistema Costarricense de Información Jurídica (2018) en el Reglamento sobre Derechos y Deberes de los Privados y Privadas de Libertad, No. 40849-JP, hace referencia a los derechos individuales y las garantías particulares que gozan las personas privadas de libertad durante su estadía en el centro penal. Algunas de estas garantías y derechos son la salud, la educación, el trabajo, la adecuada convivencia y la integración familiar y comunal. Como principales derechos se destaca el Art. 5, 141 y 158, los cuales se amplían seguidamente:

Artículo 5.- Principio de respeto a la dignidad humana. A toda persona privada de libertad se le garantizará su integridad física, psíquica, moral y el respeto a su dignidad humana, conforme a los derechos y garantías fundamentales establecidas en la Constitución Política, los instrumentos internacionales sobre derechos humanos y la normativa nacional.

Artículo 141.- Derecho a la integración familiar y comunal. Toda persona privada de libertad tiene derecho a la interrelación con su familia, recursos sustitutos o de apoyo comunitario, sin más limitaciones que las estrictamente necesarias.

Artículo 158.- Deber de convivencia adecuada. Las personas privadas de libertad deben mantener relaciones de respeto, disciplina y buen trato, facilitadoras de una adecuada convivencia. Deben respetar los horarios, el descanso, las actividades programadas por el sistema penitenciario nacional y los momentos de recreación de la población penal.

Privación de libertad

En relación con el concepto de privación de libertad Guido y Castillo (2013) la definen como “un tipo de pena impuesta por un juez o tribunal como consecuencia de un proceso penal y que consiste en quitarle al reo su efectiva libertad personal ambulatoria, fijando que para el cumplimiento de esta pena el sentenciado quede recluido dentro de un establecimiento especial para tal fin” (p. 96). Lo anterior permite comprender que la privación de libertad consiste en la anulación del derecho al libre tránsito, tras la sentencia por un juez en un tribunal la persona debe ingresar a uno de los centros penitenciarios.

Centro semi-institucional

Es relevante mencionar que para comprender mejor cómo funciona un nivel de atención semi-institucionalizado del sistema penitenciario costarricense, en el cual se realiza la presente investigación. Alvarado (2012) describe este nivel como una oportunidad caracterizada por la persona sentenciada que cumple con una tercera parte de la sentencia, esta modalidad tiene ciertos requisitos y cuenta con mayores libertades. Es aquí donde el privado de libertad puede optar por obtener un empleo, visitar la familia o la comunidad, esto quiere decir que tiene la opción de llegar al centro solamente a dormir, incluso estar dentro del mismo entre semana o sólo los fines de semana.

Asimismo, el principal ente regulador del país explica de qué trata la modalidad semi-institucional, según el Ministerio de justicia y paz en la Dirección General de Adaptación Social (2018), este nivel comprende todas aquellas acciones de atención caracterizadas por desarrollar diferentes modalidades de seguimiento a la población penal en la comunidad.

La ubicación y atención técnica en esta modalidad se concibe como la alternativa de desinstitucionalización para la persona con previa valoración en caso de que reúna las características para continuar el cumplimiento de la sentencia en otras modalidades de mayor participación en la comunidad.

Además, los centros de este nivel son denominados Centros de Atención Semi-Institucional y designados con la abreviatura CASI y se afirma que actualmente son 12 centros los que conforman este nivel, se muestra con mayor detalle en la figura 2.



Figura 2. Mapa de los Centros Semi Institucionales del Sistema Penitenciario Costarricense. Tomado de Chacón y Flores (2018) p.53

En la modalidad semi-institucional de la privación de libertad en Costa Rica, se trabaja bajo normas y deberes en cada centro, los centros semi-institucional son diferentes y la población de cada centro se debe acoplar al plan activo de acuerdo con el usuario, de este modo se presentan datos que pueden enriquecer el conocimiento del contexto a investigar. El Ministerio de Justicia y Paz en su Política Penitenciaria Científica y Humanística (2018) en cuanto a la respuesta de los privados de libertad dentro del sistema, se tiene que los usuarios del programa semi-institucional, mientras disfruten del beneficio, solamente un 3.6% debió ser reubicado en prisión por haber cometido un nuevo delito, el 12.8% cometió otro tipo de conductas desertivas (como dejar de presentarse o incumplir el plan de atención técnico) y el 84% tuvo una respuesta exitosa hasta el cumplimiento de su condena. Es importante mencionar que a los centros semi-institucionales también se les conoce como centros semi abiertos.

Sistema penitenciario costarricense

Resulta importante mencionar que el Ministerio de Justicia y Paz (2016) es el ente regulador del sistema penitenciario en Costa Rica, a este le corresponde:

La custodia, la ubicación y la atención técnica de las personas sujetas a penas y medidas privativas de libertad así como la atención de las que se encuentran con beneficios y medidas alternativas en sustitución de la pena de prisión otorgadas por el Instituto Nacional de Criminología y por las autoridades judiciales. (parr. 1)

Asimismo, el sistema penitenciario se encuentra integrado por diferentes departamentos técnicos que corresponden a las disciplinas de: Orientación, Psicología, Trabajo social, Educación, Salud y Derecho. Estos departamentos tienen como finalidad el desarrollo de habilidades y destrezas para la vida, así como facilitar que la persona sentenciada comprenda los aspectos sociales y personales que incidieron al cometer la conducta delictiva. Es importante resaltar que la disciplina de Orientación como tal, puede realizar funciones de gran relevancia en beneficio a esta población.

Orientación en el Ministerio de Justicia y Paz

En el Decreto Ejecutivo N° 40849-JP, en el artículo 33 se establece la participación que le compete a la disciplina de Orientación en todos los Niveles y Unidades que se encuentran inmersos en el Sistema Penitenciario Nacional. En este sentido es importante mencionar que las acciones que se realizan desde esta disciplina en el contexto penitenciario permiten que los procesos “se enfoquen en el mejoramiento de las relaciones con vivenciales, el desarrollo del potencial personal, la toma de decisiones asertivas, mediante los principios de prevención, desarrollo humano e interacción social.” (Gamboa, Fallas y Peraza, 2020, p. 12). Asimismo, la presente investigación considera los principios éticos por los que se rige la profesión en estos contextos, reflejando así, aportes en el área emocional y bienestar integral del individuo en estudio. Para lo cual resulta importante exponer a continuación los principales objetivos del departamento de Orientación.

Objetivos del departamento de Orientación

Chacón y Flores (2018, p. 58) mencionan el Departamento de Orientación del Ministerio de Justicia y Paz, para hacer referencia a algunos de los objetivos que corresponden a la acción de las y los profesionales a cargo del servicio de Orientación en el contexto penitenciario, los cuales son:

- Utilizar estrategias de atención propias de la Orientación individual y grupal con las personas privadas de libertad, para fortalecer el desarrollo personal y social y minimizar el deterioro que produce la prisión.
- Programar acciones de índole recreativo, deportivo, cultural y social a través de los cuales se fortalezca el uso adecuado del tiempo libre por parte de la población privada de libertad.
- Fomentar la organización de la población privada de libertad para fortalecer valores de solidaridad, respeto, cooperación y responsabilidad que contribuyan al bienestar individual y general.
- Desarrollar proyectos interdisciplinarios en los centros penales y oficinas de atención de la población privada de libertad.

En relación con los objetivos anteriormente planteados, se evidencia que los profesionales en el área de Orientación desempeñan diferentes tareas que responden a varias necesidades de la población privada de libertad y en función del nivel de atención del sistema penitenciario en el que se encuentren laborando.

Aportes desde Orientación

Asimismo, es importante destacar el quehacer de la Orientación como disciplina la cual tiene como finalidad “favorecer el desarrollo personal, social, educativo, vocacional, profesional, laboral del individuo en su contexto”. Guevara, R. 2014

Esto permite realizar trabajos que brindan aportes a esta población en estudio en distintas áreas, de las cuales son importante de resaltar algunas como; proyecto de vida, empleabilidad, vocacional, habilidades para la vida, relaciones interpersonales, entre otras que pueden resaltar como necesidades de la población. Importante mencionar que desde la disciplina es relevante realizar constantes valoraciones diagnosticas para lograr conocer estas necesidades.

Comprendiendo así que la carrera de Orientación desde su interés por el desarrollo humano en el abordaje de todas las áreas que conforman el círculo del bienestar y desde los ejes transversales de la misma, como lo son: educativo, vocacional y personal social ha buscado ser promotora del desarrollo integral de la población, mediante procesos de desarrollo personal y vocacional, estimulando las relaciones interpersonales en familia y en el ambiente laboral y social, para la construcción de una sociedad con mejor calidad de vida.

Capítulo III

Marco Metodológico

En este capítulo se desarrolla la metodología utilizada para la presente investigación. Se explica el paradigma, enfoque, método y proceso de investigación, asimismo, se hace referencia a las características de la población participante, las unidades temáticas a utilizar, la descripción del ingreso al campo, así como las fuentes de información utilizadas para realizar el estudio. Además, se amplían aspectos importantes de las técnicas a utilizar y se hace mención del tratamiento de la información que se realiza en este estudio.

Estos son elementos indispensables que forman la estructura del trabajo y facilitan el proceso de análisis, para ayudar en el proceso de generación de información, codificación y cumplimiento de los propósitos propuestos.

Paradigma

Se fundamenta en el paradigma naturalista, el cual según Barrantes (2002) menciona que este es un proceso en que los participantes y las investigadoras interactúan para construir el conocimiento, penetrando en este caso en el mundo de los privados de libertad, la realidad que se pretende analizar es, cómo los privados de libertad manejan las emociones que experimentan en los diversos ámbitos en que se desarrollan, comprendiendo así, la forma en que se comportan a través de las acciones que realizan basado en las emociones que emergen, pretendiendo analizar e interpretar la realidad conocible por medio de las emociones latentes en los adultos que se encuentran privados de libertad.

Por medio de este paradigma es posible conocer la realidad de manera holística, esto quiere decir que en el proceso de reinserción social cada ámbito es complementario del otro (se estudian dos ámbitos: laboral y familiar) además, el manejo emocional que tienen las personas de sus propias emociones serían expresadas de manera personal, generando perspectivas valiosas y resultados reales pertenecientes al propio contexto de los individuos, el cual es el Centro Semi-institucional.

Entre las características más relevantes del paradigma se pueden mencionar las expuestas por Ricoy (2006) citando a Pérez (1994):

- La realidad está conformada por hechos observables y externos, por los significados e interpretaciones elaboradas por la propia persona privada de libertad.
- Existe una comprensión de los procesos desde las propias creencias y valores.
- Se comprende que la realidad que viven los participantes posee una estrecha relación con la cultura y las particularidades del tema en estudio.
- El paradigma permite profundizar en la investigación, posibilita la intersubjetividad utilizando estrategias específicas del proceso y técnicas cualitativas.

Asimismo, se considera lo expuesto por Flick (2007) quien menciona, que este se fundamenta en la interpretación y en la reconstrucción de la realidad; ya que, la realidad que experimenta un adulto en condición de privación de libertad no necesariamente es igual a la realidad de otra persona participante en este mismo contexto, por lo cual esta se construye a través del significado que le da una persona a una emoción específica, por lo tanto, el manejo emocional puede ser un proceso particular de cada individuo.

Permitiendo así, conocer la naturaleza de la temática por las investigadoras, como necesidad e interés de analizar y comprender cómo viven los privados de libertad y el manejo emocional que poseen, es importante indicar que la disciplina de Orientación cuenta con las bases necesarias para comprender las situaciones, además, es acertado mencionar que en la investigación se da una realidad social en un centro penitenciario y que la población en estudio, tiene permisos, derechos y libertades para, estar en el hogar con su familia o personas allegadas, para laborar y relacionarse en otros espacios externos al centro, por lo tanto, la manera en la que se desenvuelven en dichos ámbitos puede ser beneficiosa o en caso contrario puede afectar la realidad social que vive cada participante.

Enfoque

Para efectos de la presente investigación se considera el enfoque cualitativo ya que, según Sandoval (1996) se concibe el conocimiento de una manera constructivista dialógica, siendo así, el conocimiento es generado de forma constante por la población participante durante el estudio, por medio de interacciones continuas, lo cual permite profundizar en el manejo de las emociones básicas o complejas ante las situaciones que experimentan cotidianamente en el proceso de reinserción social de los privados de libertad.

Igualmente, Hernández, Fernández, y Baptista (2014) sustentan que desde este enfoque cualitativo se estudia a los participantes en su contexto natural, el cual en este caso será el Centro Semi-institucional San Luis y los distintos ámbitos en los que se desarrollan.

De acuerdo con Taylor y Bogdan (1987) las personas investigadoras basadas en el enfoque cualitativo tratan de comprender a las personas en su propia realidad, considerando que al realizar una investigación, es importante apartar o suspender las propias creencias, perspectivas y predisposiciones, tomando en cuenta como un principio fundamental en las investigaciones cualitativas el humanismo, contemplando que todos los escenarios y personas son dignas de estudio, dejando de lado los juicios de valor y respetando los derechos humanos.

Método

El estudio se fundamenta en un método fenomenológico, descrito por Gurdián, (2007) como un acceso a lo real “al mundo vivido”, siendo captadas desde el mundo interno de quien las vive, es por esto que desde la presente investigación se pretende conocer cómo los hombres privados de libertad experimentan desde su cotidianidad y estancia en el centro semi-institucional algunas emociones en relación con situaciones específicas que se encuentran inmersas en el proceso de reinserción social; tales son estas como, el reingreso al hogar y a la comunidad, estas son interacciones que pueden realizar fuera del centro por el hecho de ser un grupo de personas que cuentan con el beneficio de estar en un centro penitenciario semi-abierto, del mismo modo, la oportunidad laboral y las responsabilidades que esto implica.

Asimismo, resulta útil estudiar el mundo conocido de la persona y el manejo emocional que presentan de las situaciones vividas, ya que esos hechos experimentados por el privado de libertad aportan subjetividad en el contexto específico (centro semi-abierto).

Del mismo modo, la fenomenología según Barrantes (2002), pretende ver el fenómeno desde la perspectiva de la otra persona, permitiendo así, describir, comprender e interpretar los significados que los privados de libertad le dan. Asimismo, el resultado de la investigación con este tipo de método determina una experiencia en particular de la población en estudio.

Proceso

Para llevar a cabo el presente estudio es importante emplear una forma de proceder en la actividad investigativa, por lo cual se consideran aspectos relevantes que exponen Rodríguez, Gil y García (1996). En la siguiente figura se presenta el proceso que favorece el acercamiento de la presente investigación cualitativa, en dicha figura se muestran las fases que se llevan a cabo de manera continua, las mismas se superponen y complementan unas con otras, siempre con la intención de avanzar. Del mismo modo es importante indicar que estas fases no poseen un final claramente delimitado, esto quiere decir que el proceso es flexible ya que, se puede regresar a una fase anterior si el proceso así lo requiere.

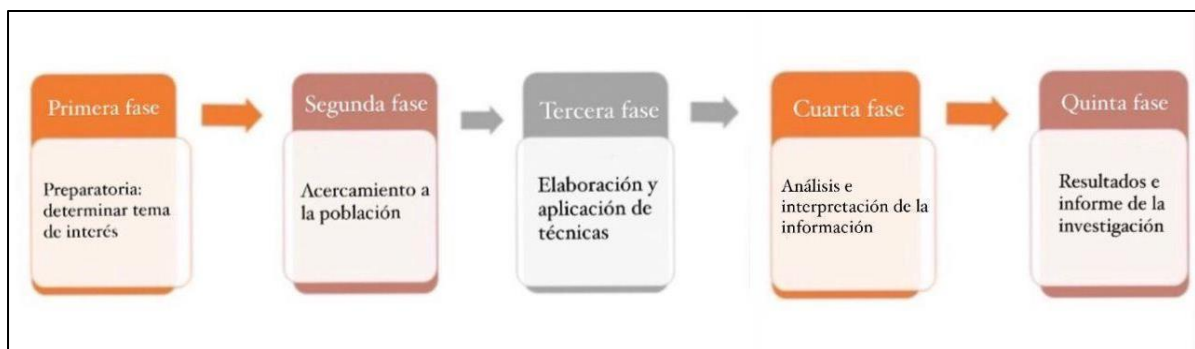


Figura 3. Proceso de investigación. Adaptado de Rodríguez, Gil y García (1996)

- Primera fase: se reflexiona el fenómeno que se desea investigar, el manejo emocional de personas que se encuentran en el Centro Semi-institucional San Luis y a partir de esto se construye la metodología que permita solventar el estudio y tomar las bases necesarias para desarrollarlo.
- Segunda fase: el acercamiento al centro e indagación de la población implica que se registre información con el propósito de conocer el contexto penitenciario y los hombres adultos que se encuentran en la modalidad, así como, las características (*datos, edades, requerimientos, disponibilidad, funcionamiento del centro*) de las personas en específico.
- Tercera fase: se elaboran técnicas cualitativas pertinentes, las mismas consisten en una entrevista semiestructurada que realiza interrogantes de las emociones que viven en el proceso de reinserción y se complementa con la técnica grupo focal, donde cada adulto privado de libertad puede expresar y conversar de manera grupal con respecto a las emociones que experimentan.

- Cuarta fase: para realizar el análisis es necesario transcribir y situar la información respectiva en una matriz, por orden de respuestas de los participantes a las diferentes preguntas de cada categoría, las cuales responden al mismo tiempo al orden de los propósitos y temas explorados, implementado así los criterios de calidad científico para realizar la interpretación.
- Quinta fase: en esta última fase se realiza el informe de investigación en su totalidad, esto quiere decir que se redactan las conclusiones a las cuales se llegan tras efectuar el análisis de la información obtenida de los privados de libertad.

Ingreso al campo

El primer acercamiento se realizó con el personal del Centro Semi-institucional San Luis en Heredia por medio de una llamada telefónica. Es importante mencionar que el primer acercamiento al campo fue de índole virtual, debido a la situación a nivel país Covid-19 y los permisos que requerían en ese momento. Seguidamente, se procedió a contactar con una profesional en Orientación que trabaja en el centro. Asimismo, se acordó realizar dos reuniones por medio de la plataforma de ZOOM con la intención de realizar dos conversaciones a modo de entrevista y conocimiento del contexto, estos primeros acercamientos fueron satisfactorios debido a que, estos permitieron tener una mayor aproximación con la realidad que viven los privados de libertad en ese centro semi-abierto. Además, la primera reunión permitió conocer, situaciones emergentes tales como, la preocupación de familiares de los privados de libertad por reprimir las emociones, la forma en la que se comunican y dificultades para conciliar el sueño, asimismo, surge la necesidad por investigar, datos pertinentes del centro (horarios, funcionamiento, reglas y normas). Del mismo modo, la segunda entrevista realizada el 12 de octubre, permitió conocer datos relevantes de los adultos que cuentan con la modalidad de beneficiados, tales como; edades, situaciones laborales y familiares, lo cual es de mucho provecho para desarrollar la investigación, permitiendo de manera consciente realizar técnicas que generen información de la realidad del contexto.

Es importante mencionar que también se realizó un acercamiento a modo de solicitud, por vía correo electrónico, el cual se llevó a cabo el día 04 de octubre, enviado a la Dirección General de los centros penales en Costa Rica, exponiendo la propuesta de investigación y así recibir una pronta respuesta, es así que se procedió a enviar un documento llamado PLAN GENERAL (ver Apéndice A) adjuntado, carta de solicitud (ver apéndice B) que haga constar

el grado académico y el respaldo de la Universidad Nacional, además de la copia de cédula de identidad de las investigadoras. Después de aprobado el permiso, asistimos de manera presencial a seleccionar los participantes y aplicar las técnicas

En la primer visita al centro de manera presencial se contó con el apoyo de la orientadora a cargo del centro, para reunir los cinco participantes que contaban con las características idóneas para formar parte de esta investigación, por tanto en esta visita al centro se tuvo la oportunidad de aplicar las primeras dos entrevistas, lo cual nos permitió posteriormente dar el debido proceso de la información de manera paulatina, logrando en un segundo encuentro aplicar las siguientes tres entrevistas, realizando la respectiva devolución de información de cada entrevista aplicada anteriormente y dando la invitación a los participantes a la siguiente sesión en la cual se realizó un espacio para aplicar una técnica derivada del grupo focal en la cual se abordaron ciertos temas de discusión en forma grupal.

En la aplicación de esta segunda técnica de grupo focal la cual llamamos “Cebolla de la información” (ver apéndice E) los participantes aportaron conforme el hilo de la discusión se iba desarrollando, seguidamente hablaron en orden dirigido por la coordinadora lo cual permitió que se entendiera de la mejor forma, igualmente, esta técnica requirió de dos sesiones, al finalizar cada sesión se dio la devolución de la información. En el caso de la última sesión de grupo focal se brindó una tarjeta de agradecimiento personalizada como muestra de gratitud por la apertura de los participantes.

Fuentes de información

Las fuentes de información son hombres del Centro Semi-institucional San Luis, los mismos fueron elegidos con la ayuda de la Orientadora del centro y con la búsqueda y lectura de fichas técnicas y expedientes que existen de cada privado de libertad. Se seleccionaron los participantes, considerando que los mismos cuenten con ciertas características importantes para realizar este estudio, tales como:

- Cinco privados de libertad con edades entre los 25 y 35 años.
- Deben contar actualmente con un trabajo.
- Tener algún tipo de acercamiento con la familia.

Del mismo modo otras fuentes de información son las fuentes materiales, estas aportan información de gran relevancia para la investigación, por lo cual se toman en consideración bases de datos tales como:

- Google académico
- SIDUNA
- Corteidh
- Scielo
- Remo
- Ministerio de justicia y paz
- Redalyc

Temas a explorar

Manejo de emociones

Dentro de los temas a explorar en esta investigación se encuentra el manejo de emociones, comprendido según lo expuesto por Bisquerra (2000) como la habilidad a la hora de gestionar y canalizar los distintos tipos de emociones. De dicho tema a explorar surgen como dimensiones las emociones y la expresión emocional, las mismas serán ampliadas a continuación.

Dimensiones

Emociones

Permiten afrontar situaciones difíciles, tales como el riesgo, las pérdidas irreparables, la persistencia en el logro de un objetivo a pesar de las frustraciones, sobrellevar relaciones y la convivencia en familia. (Goleman, 1996) De dicha dimensión surge como unidades temáticas:

- Ira.
- Tristeza.
- Miedo.
- Alegría.
- Amor.
- Sorpresa.

- Aversión.
- Vergüenza.

Expresión emocional

Es el medio que tiene el cuerpo para poder comunicarse con el exterior, con las demás personas y expresar una respuesta. (Goleman, 1996) De esta dimensión se derivan como unidades temáticas algunas respuestas fisiológicas ante las emociones mencionadas anteriormente:

- Ira: se caracteriza por un tono medio alto de la voz, cara y cuello sonrojados y dolores de cabeza.
- Tristeza: llanto y disminución de energía.
- Miedo: palidez, ansiedad, insomnio, sudor espontáneo y sequedad bucal.
- Alegría: estados de euforia, tales como saltar y reír.
- Amor: cosquilleo, (con los demás: abrazos, besos)
- Sorpresa: arqueado de las cejas.
- Aversión: rechazos a algo o alguien.
- Vergüenza: sonrojo, encogimiento y freno al actuar.

Tema a explorar

Proceso de reinserción social

Se considera como otro tema importante a explorar en la investigación la reinserción social, entendida según Arellano (2011) como la manera en que las personas enfrentan el retorno a su familia, al grupo de pares, a la comunidad y a los espacios laborales.

Dimensiones

Ámbito familiar

Una vez que un integrante logra salir del sistema penitenciario, la familia experimenta un proceso de adaptación, el retorno al núcleo familiar, de una persona suele traer consigo cambios en términos afectivos, económicos y funcionales para quienes la reciben. (Villagra, 2008) y (Haley, 2003). De esta dimensión se desprenden como unidad temática el retorno al núcleo familiar y el impacto afectivo.

Ámbito laboral

Los trabajos son escasos en la población que ha sido privada de su libertad, con pagos mal remunerados y una difícil interacción con el medio productivo, lo cual puede desencadenar una serie de emociones ante esta circunstancia, asimismo, es importante considerar la satisfacción en el trabajo una vez logran incursionar nuevamente en este ámbito. (Pacheco y Ulate, 2010) y (Chaves y Otzoy, 2010). Por tanto, como unidad temática surge la satisfacción laboral.

Técnicas de generación de información

Se considera pertinente para el estudio el tipo de entrevista semiestructurada (ver apéndice D), dado que, esta es una técnica de utilidad en la investigación cualitativa, basado en Canales (2006) quien menciona que la técnica se puede llevar a cabo por medio de una conversación en la cual se realicen interrogantes de las emociones que viven en el proceso de reinserción, la misma permite gran flexibilidad al entrevistar diversas personas privadas de libertad, así como permite adaptarse al contexto penitenciario. Además, se adquiere mayor control de la temática durante la entrevista, motivando al entrevistado a aclarar términos de su vivencia en los ámbitos familiar y laboral. Esto quiere decir que esta técnica puede desarrollarse de una manera más personalizada permitiendo ampliar preguntas referentes a las distintas experiencias cotidianas.

La entrevista semiestructurada que se lleva a cabo en el presente estudio posee las siguientes características:

- Información que permite entender el propósito de la entrevista y el propósito de la investigación.
- El tiempo de duración estimado de la entrevista.
- El protocolo de entrevista.
- Un total de 6 preguntas correspondientes a los aspectos generales y 21 ítems, clasificados en 6 ítems al primer propósito específico, 12 ítems en el segundo propósito específico y 3 ítems al tercer propósito específico.
- El consentimiento informado.

Asimismo, se considera apta para la investigación la aplicación de la técnica grupo focal (ver apéndice E) ya que de la misma forma (debido a que y de la misma manera) que la

técnica anterior, puede brindar información relevante para la investigación cualitativa, según Silveira, D., Colomé, C., Heck, T., Silva, M., y Viero, V. (2015) esta técnica permite la interacción entre los participantes del grupo de manera dirigida por medio de preguntas que fomentan el debate, de forma que se puede hacer un intercambio de ideas y opiniones entre las cuales en ocasiones estarán de acuerdo y en dado momento pueden estar en oposición, enriqueciendo el diálogo. Esta técnica resulta significativa para el estudio, permitiendo a las investigadoras analizar el manejo de las emociones de los participantes de manera conjunta y lograr una mayor comprensión de las vivencias.

El grupo focal que se lleva a cabo en el presente estudio posee las siguientes características:

- Información que permite entender el propósito de la entrevista y el propósito de la investigación.
- El tiempo de duración estimado del grupo focal.
- El protocolo de grupo focal.
- Un total de 6 preguntas correspondientes a vivencia de emociones en el ámbito familiar y 6 preguntas correspondientes a vivencia emociones en el ámbito familiar
- El consentimiento informado.

Criterios de calidad en la investigación

Credibilidad

La credibilidad según Rada (2007) se dio por medio de la devolución de información de los participantes, la cual se realizó la semana siguiente después de aplicada la entrevista, en el caso de los grupos focales la devolución de la información se realizó al finalizar cada sesión, la misma fue dirigida por una de las dos investigadoras, estratégicamente la investigadora que realizó las anotaciones de la información finalizó clarificando lo expresado por el participante asegurándose que sean las ideas que el privado de libertad quiso responder, para entender la información tal cual ellos lo quisieron expresar, evitando en lo posible la interpretación subjetiva, es decir se realizó una comprobación de la información. Asimismo, es importante mencionar que la posición que como investigadoras se toma en el estudio, es con fundamento en el enfoque de derechos humanos durante todo el proceso, del

mismo modo, se dio la aplicación de técnicas para recibir información, sin manipular la misma, ni interferir en el proceso con juicios de valor y prevaleciendo la confidencialidad.

Algunos aspectos importantes para asegurar la credibilidad en este estudio son los siguientes:

La triangulación

Esta permite garantizar la fidelidad que se aporta durante el proceso de estudio, para lo cual Rodríguez; Pozo; y Gutiérrez (2006) hacen referencia a lo mencionado por Denzin (1970,1978) quien expone tipos de triangulación, en este caso se basa en tres tipos, los cuales son:

- Triangulación teórica: ha consistido desde el inicio de la investigación, en utilizar diversas perspectivas teóricas para interpretar un conjunto de información, de este modo se ha considerado de manera oportuna lo que es más conveniente, permitiendo el empoderamiento del tema y creación de contenido confiable. Esto quiere decir que diferentes autores plantean perspectivas teóricas acerca de las emociones y el manejo de estas.
- Triangulación de investigadoras: este tipo de triangulación se llevó a cabo por medio de síntesis y debates desde las perspectivas de ambas investigadoras, lo cual ha permitido seleccionar con mayor pertinencia las fuentes materiales y fuentes humanas con las que se cuenta hasta el momento, obteniendo así mayor criticidad al respecto.
- Triangulación de datos: en este tipo se consideró la información revelada por la profesional en Orientación, la orientadora a cargo de la población del Centro Semi-institucional y la información obtenida de los hombres que se encuentran privados de libertad, los cuales son entrevistados, conforme avanzó la investigación, logrando considerar a varias personas participantes como fuentes de información para el estudio.

Comprobabilidad

Considerando la comprobabilidad, se parte de la importancia de la información expuesta por la orientadora del centro San Luis durante las dos entrevistas realizadas, la cual expuso situaciones emergentes respecto a las emociones y la forma en que los privados de libertad se comunican, considerando importante investigar un fenómeno específico en las personas beneficiarias del centro semi-institucional además, de caracterizar la población para

ayudar a guiar y aclarar aspectos en la investigación, de este modo, la profesional en Orientación facilitó características de la población e información de lo que acontece en este Centro de Atención Semi-institucional San Luis y como se llevan a cabo algunos procesos con los privados de libertad y la modalidad, mostrando así información verídica de los fenómenos, vacíos en el centro y características de la población.

El estudio pretende implementar dos técnicas, las cuales para efectos de esta investigación son transcritas después de la aplicación de cada una, de manera que, una vez aprobado el consentimiento informado, se procedió a utilizar mecanismos de grabación permitiendo una claridad a la hora de narrar la información y posteriormente realizar el análisis. (Rada, 2007)

Tratamiento de la información

Finalmente resulta relevante mencionar que se consideró utilizar como herramientas tecnológicas, Gmail, Google drive y Zoom, igualmente, el uso de una matriz para análisis.

Asimismo, es importante indicar que el tratamiento de la información se realizó por medio de una matriz en la cual se sitúa la información recogida y se clasifica según las categorías correspondientes, agregando citas etnográficas con la información precisa y subrayando con diferentes colores la clasificación según corresponda.

Además, se presenta información relevante en el informe final con citas etnográficas, las cuales permitirán explicar de manera más precisa lo mencionado por la población participante.

Método de análisis

Para llevar a cabo el análisis Taylor y Bogdan (1987) sugieren un proceso que implica tres fases y dentro de cada una de estas, amplía en los pasos a seguir que favorecen la realización del análisis de la información, a continuación, se profundizará cada una de estas fases con sus respectivos pasos.

Descubrimiento

- Primero se lee repetidamente reuniendo toda la información y materiales utilizados, por ejemplo, grabadora de voz, notas y apuntes por parte de una de las investigadoras,

asimismo ambas investigadoras los leen y escuchan una y otra vez si es necesario para desarrollar el análisis.

- Segundo, se registran todas las ideas importantes que existen durante la lectura de la información, en las notas de la entrevista y los audios que se grabaron, lo cual permitió intercambiar opiniones entre las investigadoras sobre la información tiempo después del momento de recogida la información (realizando así transcripciones y matriz de análisis con la información).
- Tercero, se realiza una búsqueda de temas que pueden surgir en la recolección de información, tales como palabras o frases recurrentes, se apunta y se marca, permitiendo ser utilizados en la etapa posterior.
- Cuarto, en este paso se elaboran tipologías o esquemas que ayuden a clasificar la información, se puede conocer el modo en que los privados de libertad asocian y clasifican el tema en los diversos ámbitos de reinserción social.
- Quinto, en este paso las investigadoras pasarán a interpretar la información, desarrollando conceptos con la teoría, permitiendo entender el proceso que vive cada privado de libertad y relacionar esa vivencia con la información de otros privados de libertad, asimismo, se unifican conceptos donde reflejan expresiones emocionales y si se descubren conceptos diferentes, se buscará la relación, con conocimiento de lo sucedido alrededor.
- Sexto, conocimiento fundamental de la bibliografía, las investigadoras conocerán muy bien la teoría que fundamenta el estudio, (es por esto por lo que se realizó un marco referencial) esto es de gran valor para interpretar la información recibida, de este modo, se podrá analizar con base a los supuestos teóricos que se eligió y se tendrá el conocimiento para manejar la información. En caso de que la teoría no tenga relación con la información no se forzará la misma, se podrán realizar cambios permitiendo así que la teoría se replantee, se cambie y agregue, según así lo requiera la investigación.
- Sétimo, se realizará una línea que beneficie el desarrollo de la historia, esta línea servirá de guía para integrar las principales dimensiones y unidades temáticas al análisis que se pretende realizar, los títulos, los subtítulos y los colores funcionaran de apoyo para la realización de esta guía.

Codificación

- Primeramente, en esta fase se desarrollan categorías de codificación, lo cual implica realizar una lista de todos los temas, conceptos, interpretaciones y tipologías. Es

importante ser lo más específico posible y tomar en cuenta que cada información que se agrega a cada categoría se debe ajustar a la misma. Por otra parte, es importante mencionar que al asignar tipologías se pueden utilizar letras y números que tengan un significado, que simplifique esta labor.

- Como segundo paso se codifican todos los datos, esto requiere que se coloquen los números o letras que corresponden a cada categoría realizada en el paso anterior, esto se debe hacer en cada dato obtenido tanto en los que inciden de forma positiva como negativa. Una vez se lleva a cabo esta codificación es importante refinar las categorías, también, es relevante tener en cuenta que un fragmento de información puede ubicarse en dos o más categorías.
- En tercer lugar, se separan los datos que pertenecen a diferentes categorías de codificación, es decir se coloca cada dato en la categoría que corresponde, esto se puede efectuar de manera manual o por medio de programas de computadora.
- En el cuarto paso se visualiza la información que ha sobrado, estos pueden ajustarse a categorías ya existentes o plantear nuevas categorías que tengan relación con las anteriormente desarrolladas.
- El quinto paso consiste en refinar el análisis aún más rigurosamente, esto quiere decir que puede que se descarte alguna información, o que se desarrolle alguna nueva, así como es posible que alguna información que anteriormente parecían ideas vagas se visualicen como información con contenido relevante.

Relativización de los datos

En esta última fase es importante tomar en cuenta una serie de consideraciones que consisten en:

- Datos solicitados o no solicitados: al realizar preguntas los adultos privados de libertad, pueden contestar a las mismas de manera menos espontánea que cuando se inicia un tema y este los dirige a ampliar algunos elementos por iniciativa propia.
- La influencia del observador acerca del escenario: es importante ser consciente de la forma que nosotras como observadoras podemos llegar a ser percibidas y tratadas por los otros. Es importante tratar de reducir los efectos que puede causar la presencia de las investigadoras en el contexto en estudio.
- ¿Quién estaba allí?: este aspecto hace referencia a la manera de actuar de las personas con respecto a las demás que se encuentren a su alrededor, esto quiere decir que una persona privada de libertad puede llegar a limitarse al hablar si se encuentra una

persona encargada o supervisora del centro en el momento de realizar alguna interrogante.

- Datos directos e indirectos: durante el análisis se codifica toda la información relevante, inclusive información y aportes indirectos o extras que se tomarán en cuenta para comprobar la información, agregando preguntas y orientando las técnicas a realizar, sin embargo, no se debe perder como enfoque la información directa que refleja el propósito de la investigación.
- Fuentes: prestar atención a las personas que brindan información, para no generalizar acerca de lo que mencionó una persona con respecto a lo que vive todas las personas que forman parte de un grupo. Es importante que en el momento que se presente la información obtenida se indique con claridad si ese dato fue mencionado por una sola persona, por algunas o por la mayoría del grupo.
- Nuestros propios supuestos: es usual tener desde el inicio del estudio algunos supuestos, ya que probablemente la mejor manera de controlar las parcialidades de la persona que investiga sea por medio de la autorreflexión crítica. Asimismo, resulta relevante que las notas, borradores e informes sean leídos por colegas para evaluar la credibilidad y la validez del análisis.

Consideraciones éticas

Con el fin de resguardar la confidencialidad de las personas participantes se declara utilizar un seudónimo que evite conocer los nombres o alguna otra información personal, así mismo se solicita autorización a los privados de libertad, por medio del consentimiento informado para anotar las respuestas de los instrumentos; los nombres de estos no serán conocidas por ninguna otra persona más, que las investigadoras.

Además, se considera importante dar a conocer los resultados del trabajo final de graduación a la institución en la que se realizó dicha investigación, esto se puede llevar a cabo por medio de una reunión con personal del centro penitenciario. Del mismo modo, se toma en consideración compartir los resultados con profesionales en Orientación, esto por medio de una presentación del tema en el Colegio de Profesionales en Orientación.

Capítulo IV

Análisis e interpretación de la información

Los siguientes resultados, descripción y análisis fueron obtenidos de diferentes fuentes de información y de los instrumentos aplicados a cinco personas adultas privadas de libertad del centro semi-institucional San Luis ubicado en San Isidro, Heredia, Costa Rica. Fueron tomadas en cuenta las fuentes de información, así como las teorías consultadas y los insumos de los instrumentos para la recolección de información.

Es importante recalcar que la información en este apartado es verídica y fue transcrita tal cual como lo expresaron las personas privadas de libertad, participantes de esta investigación, por medio de las citas etnográficas, dicho así se comprende que la información no se manipula, asimismo se consideró no realizar juicios de valor de esta, de esta manera la información se presentará tal y como fue obtenida en las distintas entrevistas y grupos focales realizados.

Del mismo modo, se considera que durante la investigación debe prevalecer el criterio de confidencialidad, se le proporciona a cada beneficiado la asignación de un seudónimo con el fin de velar por la privacidad y bienestar de las personas participantes, los cuales serían:

P1 con 30 años, trabaja en la finca-agricultura, vive con abuelo y 2 tíos.

P2 con 23 años, trabaja en la finca-agricultura, vive con hermanos y mamá.

P3 con 30 años, trabaja en la finca-compostaje, vive con la esposa.

P4 con 31 años, trabaja en cocina, vive con hermana, cuñado y sobrinos.

P5 con 32 años, trabaja en taller-madera, vive con padre, madre y hermana.

Con respecto a esto, no todos los adultos privados de libertad tienen exactamente la misma edad, sin embargo si se encuentran dentro de un rango de edades, de la misma manera, todos los participantes laboran dentro del centro semi-institucional, no obstante, se desempeñan en distintas áreas, del mismo modo, todos los beneficiados viven con familiares aunque no en el mismo tipo de familia, esta diversidad de información de los privados no perjudica para cumplir con los propósitos propuestos, por el contrario, da una mayor amplitud para analizar el manejo de emociones de los privados de libertad del Centro de Atención

Semi-institucional San Luis en el proceso de reinserción social: en el ámbito familiar y laboral.

Caracterizando el proceso de reinserción social

Como elemento importante para caracterizar el proceso de reinserción que vive la población en estudio en el ámbito familiar y laboral, se inicia describiendo cómo es para cada uno de los participantes un día en el trabajo, los mismos expresan:

- “Un día de trabajo para mí es divertido porque me paso entreteniéndome”. P1
- “Difícil, pero se puede sobrevivir obvio”. P2
- “Se siente uno bien, se siente tranquilo, es una manera de desestresarse”. P3
- “Nosotros nos levantamos a las 4 de la mañana, yo entro a las 6, uno se baña en la mañana y día y lo que yo vengo hacer es el desayuno, bueno mi desayuno, ya después me pongo ahí a limpiar, pero todo el día es ahí un churuco, todo el mundo pasa cagado de la risa”. P4
- “Es muy bueno porque se aprende muchas cosas y se comparte con los compañeros... en un día normal lo que se hace es cortar madera para camarotes que van para otros centros penales, normalmente eso y acomodar la madera que entra”. P5

Se puede visualizar como la mayoría de los participantes concuerdan en que el trabajo que realizan les es útil para desestresarse y pasar entretenidos, además estos mismos cuentan con una rutina, la cual refleja los hábitos que poseen y que cumplen con los deberes correspondientes durante sus días laborales dentro del centro. Asimismo, se destaca que los mismos cuentan entre las labores que desempeñan dentro del centro penitenciario con un importante componente de socialización con sus compañeros de trabajo en el área que cada uno desempeña ya que, cada hombre trabaja acompañado por otros hombres y jefes. Asociado a esto se rescata como lo mencionado por Villagra (2008), el cual comprende la reinserción social es el proceso sistemático de acciones que dan inicio desde que la persona ingresa al centro penitenciario y continúan posteriormente con el retorno a la vida libre. En el caso de estos hombres privados de libertad no cuentan como una libertad total, aunque sí con un beneficio que les ha permitido irse reincorporando a la sociedad de manera paulatina.

De la misma manera, se les preguntó por las oportunidades que consideran que tienen al estar en el centro, a lo cual responden que:

- “La única oportunidad que nosotros tenemos es la del trabajo”. P1
- “Estudiar, es lo que más me interesa”. P2
- “Aprende uno un oficio si usted no lo sabía, eh como ahora esto del INA”. P3
- “Hace menos de 15 días me dieron la oportunidad de sacar unos cursos en el INA recibiendo una beca”. P4
- “Ya me gané una que es ir al INA que es una muy buena oportunidad y creo que no la voy a desaprovechar, entonces desde que entré dije que iba a dejar huella y me llevo una muy buena oportunidad también”. P5

Es aquí donde tres de cinco participantes resaltan como un logro importante la oportunidad que les brindan de obtener conocimiento en un curso en el Instituto Nacional de Aprendizaje con sus siglas (INA), sin embargo, ellos consultan con sus familiares y toman la decisión en conjunto, valorando si la oportunidad es fiable. Igualmente, P2 hace mención que estudiar es de su mayor interés relacionando así su respuesta con los otros 3 participantes mencionados anteriormente. Por otra parte, P1 difiere, indicando que como única oportunidad resalta el trabajo que brinda el CASI. Considerando que a un final todo este proceso de aprendizaje les puede favorecer la futura inserción en el ámbito laboral, que es la mayor oportunidad que resaltan. Agregado a lo anterior Alvarado (2012) explica esta modalidad como una oportunidad caracterizada por la persona privada de libertad que cumple con una tercera parte de la sentencia, este nivel tiene ciertos requisitos y cuenta con mayores libertades. El privado de libertad puede optar por obtener un empleo y algunos beneficios más. Resulta importante denotar que esta población privada de libertad ha obtenido como parte de algunos beneficios la posibilidad de estudiar y obtener una beca remunerada al mismo tiempo, aspecto relevante que se resalta de los centros penitenciarios que laboran en beneficio a la atención integral de la población que albergan.

Reinserción familiar

Por consiguiente, es importante recalcar que tal y como lo menciona el Sistema Costarricense de Información Jurídica en su artículo **141 de derecho a la integración familiar y comunal** “Toda persona privada de libertad tiene derecho a la interrelación con su familia” (2018) este derecho se ve reflejado en el centro semi-institucional San Luis ya que forma parte de los requisitos, siendo necesario que el beneficiado cuente con un respaldo por parte de la familia para que le brinden estadía los fines de semana. Por esto existe un proceso

de reinserción familiar donde ellos conviven tres días en sus hogares, por tanto, respecto a la caracterización del proceso de reinserción familiar los beneficiados cuentan cómo es para ellos un día con sus familias:

- “para mi es el mejor porque cuesta mucho compartir con ellos”. P1
- “di es demasiado monstruo”. P2
- “Hermoso, sinceramente la paso súper bien, estar con mi familia, estar con mi mamá, mis hermanos, es bonito.” P3
- “Juepucha con mi hija, bueno es que para mí el motor de mi vida es ella, ella tiene 6 años... Ella es para mí diay es mi mundo, mi familia, ella es todo... es bonito porque diay uno la lleva al parque... esos momentos no tienen ningún, como le digo, ningún precio ni nada, es bonito”. P4
- “Muy bueno, mucho amor... primero que todo los amo y en este proceso casi que son los únicos que me ayudaron”. P5

En este caso se puede afirmar que los cinco participantes concuerdan, ya que los días en casa con sus seres queridos son días emotivos, lo cual les da motivación para que llegue el fin de semana y convivir con sus familiares, incluso dicen que no pueden explicar con palabras lo lindo que es sentirse nuevamente en el hogar y tener el privilegio de compartir con las personas que quieren y en las cuales confían, visualizando así, que volver a la casa es una de las oportunidades de estar en este centro.

En este caso se puede afirmar que los cinco participantes concuerdan, ya que los días en casa con sus seres queridos son días emotivos, lo cual les da motivación para que llegue el fin de semana y convivir con sus familiares, incluso dicen que no pueden explicar con palabras lo lindo que es sentirse nuevamente en el hogar y tener el privilegio de compartir con las personas que quieren y en las cuales confían. Del mismo modo Abaunza, Paredes, Bustos y Mendoza (2016) consideran esencial el rol que pueda cumplir la familia en la actualidad para que el beneficiado se sienta apoyado en el proceso de reinserción, por lo cual se visualiza que el retorno a la casa complementa de las buenas interacciones que esta población en estudio percibe con sus familiares, brinda grandes resultados tanto en la conformación familiar como en el proceso de reinserción familiar, además esto nos permite analizar que las relaciones significativas que se están dando en este proceso de reinserción tan valioso entre la familia y el miembro que se encuentra privado de libertad permite de algún modo determinar cómo funcionales estas familias, del mismo modo, genera en ellos

motivación, impulso, los anima y fortalece a continuar en este proceso, lo ven como un gran apoyo.

Con base al criterio de cambios que han experimentado al regresar al hogar, las personas participantes expresan lo siguiente:

- “adaptarse a ellos porque díay si vivieron mucho tiempo sin uno entonces ahora uno tiene que adaptarse a las reglas de ellos, yo todos los días me levanto a las cinco de la mañana, cinco y media de la tarde estoy durmiendo entonces trato de no hacer bulla para que ellos descansen.”. P1
- “Pues todo sigue igual, mantenemos el mismo respeto, todos la misma mentalidad, sigue igual.”. P2
- “bonito porque venir uno de estar con un montón de gente que no es nada de uno, por decirlo así, gente desconocida al estar con la familia, díay mucha más tranquilidad, ya uno quiere llegar a la casa, eh se siente bien, come mejor, duerme mejor, bastantes cosas.”. P3
- “sí digamos yo salgo con mi hermana al súper tengo que mandar la foto en el súper donde estoy comprando... tiene que ir de aquí a la casa y si sale algún lado, si tiene que ir con la hermana”. P4
- “A mi hogar fue una experiencia muy bonita, fue un cambio díay de mucho amor como les dije ahora porque tenía mucho tiempo de no estar con ellos y el confort y la tranquilidad de estar en mi casa no se cambia por nada”. P5

Durante este proceso de reinserción social que están viviendo los participantes, los mismos mencionan que presentan cambios, aunque sean pequeños, los cuales hacen denotar una diferencia en la convivencia en el pasado. Ahora que han llegado de nuevo a compartir con sus familiares, parece ser, que ven como un logro la adaptación en sus hogares, ya que todos son conscientes del tiempo que pasaron sin vivir en su respectiva casa. Debido a la información brindada por la Orientadora y entendiendo cómo funciona el horario laboral dentro del centro semi-institucional, sabemos que los beneficiados deben despertar aproximadamente a las 5 de la mañana para estar listos y cumplir con la hora de inicio de jornada laboral, es por esta razón que P1 expresa que aun los fines de semana él inicia el día a las 5 de la mañana y le corresponde adaptarse al horario de los miembros del hogar, quienes probablemente despierten más tarde, a todo esto, él es cuidadoso e intenta no despertar a su

familia. Igualmente, el funcionamiento parecido para P4, quien manifiesta que debe salir a la calle acompañado y se refleja que ambos intentan cumplir para que la adaptación se dé, de la mejor forma. Asimismo, P2, P3 y P5 se mantienen de manera muy positiva, cumpliendo con las bases de una familia, como lo son; el respeto, la tranquilidad y el amor que logran expresar mediante las respuestas a la entrevista realizada.

Parece relevante entender, las oportunidades y cambios que se enfrentan estos hombres beneficiados, ya que esto les genera una actitud durante su estancia a ser mejores, a obtener resultados, por lo tanto, se ve reflejado el manejo de emociones, se puede visualizar con más claridad lo que indica P2 próximamente.

Villagra (2008) menciona que, los participantes al experimentar un proceso de privación de libertad viven a su vez un alejamiento físico, de su pareja e hijos/as, inclusive la imposibilidad de formar parte en la cotidianidad familiar. Comprendiendo lo anterior, se visualiza que, parte de esta dura vivencia los lleva a valorar de una manera diferente el retorno a sus hogares y la convivencia con sus familiares, esto se ve reflejado a continuación, ya que los hombres participantes expresan lo siguiente:

- “cuando uno pierde muchas cosas como la libertad y la familia y lo vuelve a obtener, a los que aprenden verdad, no todos, ya ese sentimiento que uno tiene hacia esas personas es mucho más grande me entiende, los respeta más, los toma más en cuenta, los toma en serio, está más atento.” P2
- “no puedo llegar a tomar los mismos caminos, o a querer andar ahí en la calle de noche, tengo que adaptarme a unas reglas, eh ya tengo que saber de qué ya tengo una familia, que ya las cosas no pueden ser igual que antes... diay como le digo, voy a tener una bebé, entonces diay a uno le dan ganas de llegar ya ver la panza, eh diay hasta ir a comprar algo para un antojo.” P3
- “Es bonito porque diay uno se la lleva al parque, este sábado pasado me la lleve para el parque y llevaba un coche con una muñeca ahí, esos momentos no tienen ningún precio ni nada, es bonito, lastimosamente yo perdí muchos años y la descuide tres años que estuve, hace cuatro años que estuve privado de libertad, vieras que triste, pero diay es parte de... una familia unida cuando he tenido problemas la familia mía nunca me abandonó,” P4

Estos relatos muestran la forma en que visualizan la familia como un aspecto que les brinda motivación para continuar en su proceso de reinserción y cambio, además dejan ver con claridad el gran valor que representa para estos hombres la familia, pues son las personas que a lo largo del proceso siempre estuvieron ahí. Por lo cual, volver a convivir con sus seres queridos y sentirse útil tiene ahora un nuevo sentido, favoreciendo al beneficiado a estar mejor de lo que estaba antes.

Reinserción laboral

Por otro lado, caracterizando el proceso de los participantes en la búsqueda de trabajo, nos comentan los cambios o dificultades experimentadas y nos relatan su propia vivencia.

- “cuesta mucho aparte que ya uno llega a un trabajo y explica que en cualquier momento llega monitoreo a preguntar por uno y ya ahí es donde le dicen que no”. P1
- “evidentemente el trabajo es una dificultad para muchos, porque es muy difícil que una persona quiera ayudar a una persona delincuente o que ya haya tenido expediente”. P2
- “diay ya son las cosas donde usted tiene que, diay comprar sus cosas, eh ya valerse más solo, porque hay muchas cosas que usted sabe que en el centro se las dan, eh ya tener que ir a buscar trabajo, también recibir uno un NO”. P3
- “incluso yo tengo la oferta laboral en el expediente, tengo fotos del negocio y la oferta laboral que me administraron ahí, pero yo no quiero, no quiero porque es que vieras que triste, es que es muy cansado, mucha breteada”. P4
- “muy poco porque la verdad el cambio que esperaba era una reacción de la gente que ya sabía a lo que yo iba, digamos a pedir trabajo ok, pero cuando saben que uno es privado de libertad entonces yo ya sabía lo que iba a pasar”. P5

Con base a lo anterior, se observa la dificultad que experimentan los participantes para encontrar un trabajo fuera del centro, si bien uno de los beneficios es la libertad de trabajar fuera del centro y reinsertarse a la sociedad aportando esfuerzo laboral y ser remunerado de manera justa para los privados de libertad no resulta sencillo, ya que los empleadores se rehúsan a generar una oportunidad laboral, debido a que por sus creencias, piensan que es una gran responsabilidad el emplear una persona que estuvo privada de libertad, esto debido a los prejuicios existentes en la sociedad. Asimismo, se denota la

preocupación de ellos al expresar que son personas adultas y ya deben velar por sus necesidades y al mismo tiempo aportar algo en la familia.

Asociado a lo anteriormente expuesto Pacheco y Ulate (2010) confirman que los trabajos son escasos en los hombres que estuvieron privados de libertad, usualmente estos se dan con un pago mal remunerado, lo cual dificulta la interacción social al medio productivo, por lo tanto, las emociones que experimenta la persona ante esta circunstancia pueden generar un impacto debido a ese ambiente laboral que se presenta. En relación con esto último, en el caso de P4 nos deja ver cómo percibe una emoción en específico ante la situación laboral.

Seguidamente otras dificultades o condiciones de riesgo que exponen los beneficiados son:

- “uno no puede estar tampoco donde haya personas con adicciones ni que vendan drogas”. P1
- “Hasta el menosprecio porque en algunas situaciones se da eso, para nadie es un secreto ser privado de libertad es como lo peor, ya más abajo de aquí donde va a estar uno, ¿verdad que no? estamos abajo”. P2
- “el buscar trabajo, el que a cierta hora de la noche no puede estar en la calle, donde no puede ir a ciertos lugares...como que le ponen una etiqueta es que diay que hijuepucha es de la cárcel y no sabemos quién es, no muchacho mejor ahorita no, después.”. P3
- “si usted quisiera buscar una oferta laboral ya debe tener una amistad, aparte que esa facha que tiene uno, del privado de libertad ya tiene que tener una amistad... Entonces si yo estoy tratando de adaptarme otra vez a las personas, de que me va, no me a costar si no que, hay cosas que yo tengo que cambiar como en el hablado que a veces se me sale lo penitenciario”. P4
- “Tal vez el menosprecio por ser privado de libertad o por estar en la condición que uno está ahorita, mucha gente te mira raro si se dan cuenta, más que todo el adulto mayor que tienen... no se son como muy tradicionalistas”. P5

Además, de tener dificultades al momento de consolidar una oferta laboral, se les aplican ciertas reglas dirigidas y monitoreadas. Lo siguiente se reafirma con la información brindada por la orientadora del centro, la cual indica que “se restringe a los beneficiados con algunas opciones de trabajo, por ejemplo, trabajos de seguridad, en el cual se manipulan armas o se labora en horarios nocturnos.” Estas reglas pueden limitar a los participantes a

desenvolverse en el medio social, como lo expresa P1, no tienen permitido movilizarse por zonas donde se realizan ciertas prácticas ilícitas, por otra parte, tener una amistad o familiar que facilite una opción en un trabajo es visto como un plus, tal como lo expone P4. Se agrega que los privados de libertad presentan complicaciones al momento de salir del centro, en diversas situaciones cotidianas y al momento de socializar con otros ya que, perciben rechazo o menosprecio por la población en general, haciendo que este proceso de incorporarse a la sociedad implique un impacto en términos emocionales.

Otro elemento importante que resaltó al aplicar la entrevista es la manera en la que visualizan los privados de libertad el trabajo y lo significativo que son los ingresos económicos que genera el mismo, así lo relatan los participantes:

- “todo ser humano ocupa trabajar para poder comprar sus cosas y mantener sus necesidades... uno aquí no gana mucho, pero es algo que le sirve para los pases...y con gastos con los bebés.” P1
- “lo que a usted le da de comer... El trabajo por ley siempre tiene que existir, para mí el trabajo significa eso evolución.” P2
- “Di significa el poder salir uno adelante, el poder obtener las cosas que uno necesita, el poder darle a la familia el bienestar”. P3
- “El motor, la gasolina del ser humano es el dinero, diay si yo no trabajo diay pues no tengo plata...si yo estoy bien mi hija tiene que estar mejor que yo...para eso tengo que trabajar y yo para eso ocupo dinero.” P4
- “El trabajo significa aprendizaje ehh, ganarse unas moneditas extra también, eh, bienestar económico y emocional” P5

En relación con lo anterior, los participantes parecen haber iniciado una sentencia desde hace algunos años, lo cual ha dificultado mantener una línea continua en el área laboral. Si bien es de saber que el trabajo es una etapa fundamental que cumple el ser humano en su adultez, lo cual los privados de libertad nos hacen saber que son conscientes de ello, al relatarnos sus opiniones del tema. Sin embargo, ahora que experimentan una libertad condicionada quieren aprovechar las oportunidades laborales, debido a que nos comentan que son necesarias para que una persona adulta pueda vivir y cuidar de sus seres queridos, ya que el dinero ganado funciona para cumplir las necesidades básicas, hasta el disfrute y la integridad que como personas creen merecer.

Es importante hacer mención, que una persona con independencia económica tiende a desenvolverse más fácil por sí mismo, lo cual es completamente normal que los privados al sentir de cerca la libertad total deseen nutrir su autonomía obteniendo un trabajo que reconozca su esfuerzo para poder “aprender” y “evolucionar” como lo expresan P5 y P1.

En esta ocasión se denota como la población en estudio concuerda y esto se relaciona con lo expuesto por Weller (2009) quien menciona que "el bienestar material de la población se basa en su capacidad y oportunidad de generar los medios necesarios para su subsistencia en un nivel digno para la gran mayoría de la población es la forma de ingresos laborales". (p.5) De este modo resulta sencillo reconocer el trabajo como una actividad proveedora de ingresos laborales que favorece el cumplimiento de pequeñas necesidades que la población posee tanto consigo mismo como con sus familiares, de igual manera, se visualiza el trabajo como elemento relevante que brinda bienestar económico y al mismo tiempo genera bienestar emocional al lograr progresar.

Del mismo modo, los siguientes relatos muestran la manera en la que los participantes experimentan un proceso de adaptación en la modalidad semi-institucional.

- “aquí tiene que adaptarse afuera también porque incluso hasta los mismos funcionarios usted les puede hablar como le habla a lo chusma, pero allá afuera a usted lo juzgan por eso entonces tiene que saber dirigirse tiene que saber hablar...Como yo me relaciono aquí no puedo ser igual allá afuera...porque las personas adoptamos costumbres muchas de esas costumbres son recientes y viene de ahí adentro.” P2
- “cada 100 metros me paraba la policía. “¿Venga acá, pero me va a requisar, venga acá yo no lo voy a requisar y yo ahora le paso a la par y yo creo que ni se dan cuenta, me entiende? Porque uno cambia la manera de hablar, la manera de caminar, hasta las amistades las personas que uno tiene alrededor, que bonito que también cuando usted llega, va a agarrar un bus y usted pregunta qué tal muchacha y está la muchacha con el teléfono en la mano, y uno “disculpe este bus va para” sí. Y que uno mismo exprese la confianza” P4

Entendiendo de una mejor manera, se puede decir que la población del centro semi-institucional, se encuentran desadaptado costumbres de un centro cerrado, para sentirse más apto al momento de salir a la sociedad, para pertenecer a una sociedad amena, sin sentir el temor de ser juzgados; por su apariencia, forma de hablar o de vestir y sus amistades.

Es fundamental recalcar que este cambio de actitud y comportamiento genera un manejo emocional en los beneficiados, querer mejorar es un acto personal y continuo que conlleva esfuerzo, por lo que, de la misma manera, en momentos que se presente una emoción, por ejemplo: de enojo con algún compañero u otra persona externa, ellos regulan esa emoción y actúan de acuerdo con sus nuevas intenciones. Ellos mismos se dan cuenta que ya no deben estar a la defensiva, si sucede algún inconveniente, dado que en el lugar donde estaban antes se daban muchas riñas y desacuerdos.

Asimismo, se presenta una satisfacción personal, que como lo expresa P4 “el simple hecho de estar en una parada de autobús y que él realice una pregunta a una persona que se encuentre al lado y esta le responda de forma normal, sin prejuicios o desconfianza, esto puede ser muy significativo. Estas acciones son relevantes ya que los pueden motivar a continuar mejorando y lograr que el manejo emocional esté presente en el proceso de reinserción en el que se encuentran.

Este análisis permite resaltar elementos importantes tales como; que las personas entrevistadas concuerdan en que ahora se denota un gran cambio y sus acciones van orientadas a lo que quieren lograr: libertad total, tranquilidad, aprovechar el tiempo perdido y el amor familiar, este tipo de situaciones se ven reflejadas cuando se presenta esta segunda oportunidad en la vida de estas personas.

Además, se puede visualizar el trabajo como componente importante que brinda bienestar económico y al mismo tiempo genera bienestar emocional al lograr progresar, además, consideran que les es útil para desestresarse y pasar tiempo entretenidos, aunque destacan que quienes logran obtener un trabajo suelen ser mal remunerados, lo cual les provoca preocupación. Otro aspecto que resalta en este análisis es que los privados de libertad presentan complicaciones al momento de salir del centro, en diversas situaciones cotidianas y al momento de socializar con otros ya que, perciben rechazo o menosprecio por la población en general, haciendo que este proceso de incorporarse a la sociedad implique un impacto en términos emocionales.

Asimismo, se considera esencial el rol que cumple la familia, ya que el gran apoyo que esta les brinda hace que el beneficiado sienta motivación, impulso, los fortalece y anima a continuar en este proceso de reinserción social.

Emociones que predominan en el ámbito familiar

Como aspecto relevante para identificar las emociones que predominan en los privados de libertad ante las situaciones que experimentan en los dos ámbitos en estudio, se destacan las siguientes respuestas de los participantes con respecto al área de la familia, en las cuales los beneficiados identifican esas emociones que fueron parte de ellos en momentos donde; por primera vez vieron a su familia.

En este punto resulta importante recalcar que, tras vivir algún tiempo bajo un régimen cerrado y tener un reencuentro con sus familiares en esta modalidad semi-abierta, las emociones que se llegan a experimentar se vivencian “a flor de piel”, esto lo relata con sus propias palabras P4 cuando menciona que: “los sentimientos que uno experimenta afuera son muy grandes, muchos y uno debe tener cabeza fría y hacer las cosas bien porque ya nada está como antes.” Comprendiendo así que, la nueva etapa de formar parte del CASI trae consigo muchas emociones las cuales se analizan a continuación:

- “Alegría y amor.”...“Diay me sentí súper alegre más que tenía ya un montón de no ver a mi hijo... felicidad” P1
- “Alegría, obviamente si así es”...“respeto, amor, comprensión, sabiduría, muchas cosas, pero buenas cosas” P2
- “alegría más ahora que yo, diay como le digo, voy a tener una bebé, entonces diay a uno le dan ganas de llegar ya ver la panza, eh diay hasta ir a comprar algo para un antojo.” P3
- “alegría, obvio que felicidad porque diay mi hija estaba durmiendo y yo llegué a darle un beso y le dije buenos días”... “Enamoramiento, felicidad diay sí.” P4
- “amor, ternura, cariño, mucho tiempo ahí en mi casa, creo que la familia es lo primordial para una persona... muchos sentimientos, son más que todo alegría y amor.”...“muy tranquilo todo muy emotivo muy feliz todo” P5

De la misma manera podemos entender que, se evidencia en los relatos de los cinco hombres entrevistados, que gracias a las emociones positivas que les genera la familia, las relaciones que se dan entre ellos han permitido una funcionalidad y retorno al hogar de manera satisfactoria. Estos hombres, son muy específicos en que la familia está muy relacionada a cosas positivas, por esta situación evidente se cree que la familia es una red de

apoyo, con la cual cuentan estos privados de libertad y la transforman en una gran motivación para culminar su sentencia en el centro semi-abierto, hasta que tengan una libertad completa.

Lo anteriormente expuesto, nos permite comprender que la familia se diferencia por la existencia de relaciones significativas que conllevan gran intensidad emocional, cada tipo de relación posee sus propias características y la calidad de relación suele determinar la funcionalidad o no de una familia (Arés, 2004).

Asimismo, lo mencionan la totalidad de los participantes, en reiteradas ocasiones, se denota como emociones predominantes la felicidad y el amor, ya que, la emoción de alegría no falta cuando se les pregunta por el ámbito familiar y se percibe en sus rostros una gran gratificación reflejada con sonrisas.

Otras emociones importantes de profundizar, ya que se mencionan tras la aplicación de instrumentos son:

- “Miedo, porque cuando usted anda haciendo cosas que no tiene que hacer, terceras personas pueden pagar lo que usted anda haciendo, entonces cuando usted sale allá afuera y ve a su familia y lo ven con usted terceras personas que usted sabe que andan haciendo, diay sinceramente da miedo que lo vayan a reconocer con su familia” P2
- “ira, hacia mí mismo por todo el tiempo que perdí por andar haciendo lo que no debía y pues alegría al verlos y al estar otra vez con ellos y saber de qué está bien, pase un montón de cosas, pero eso no quiere decir que hasta ahí ya llegó la vida.” P3

Algunas emociones como: miedo, ira y tristeza cumplen un papel fundamental en la vida de estas personas, entendiendo que todas las emociones son necesarias, como lo menciona el autor más adelante, ya que permiten sobrellevar situaciones diarias, como las que viven ellos; volver a perder la familia y no de forma temporal como lo vivieron una vez anteriormente sino, de manera definitiva. Además, dado por el historial que ellos tienen temen poner en riesgo a su familia, que alguna persona los reconozca por andar con ellos y quieran hacerles algún daño, asimismo, la frustración convertida en ira que tienen con ellos mismos de perder días y años fuera y aprovechar mejor el mundo al lado de quienes los han apoyado y ayudado.

Igualmente, se considera que las emociones en el funcionamiento del ser humano son fundamentales, tomando en cuenta lo que expresa Goleman (1996) las emociones permiten

afrontar situaciones difíciles, tales como el riesgo, las pérdidas irreparables, la persistencia en el logro de un objetivo a pesar de las frustraciones, sobrellevar relaciones de pareja, la creación de una familia y lo que ello implica, es por esto, que cada emoción predispone un camino diferente de acción de cada persona.

Asociado a lo anteriormente analizado se denota que las emociones predominantes en el ámbito familiar corresponden a alegría y amor, seguidas de emociones tales como; tristeza, ira y miedo, a continuación, se muestra una la figura 4 la cual ilustra de una mejor manera las emociones sobresalientes.

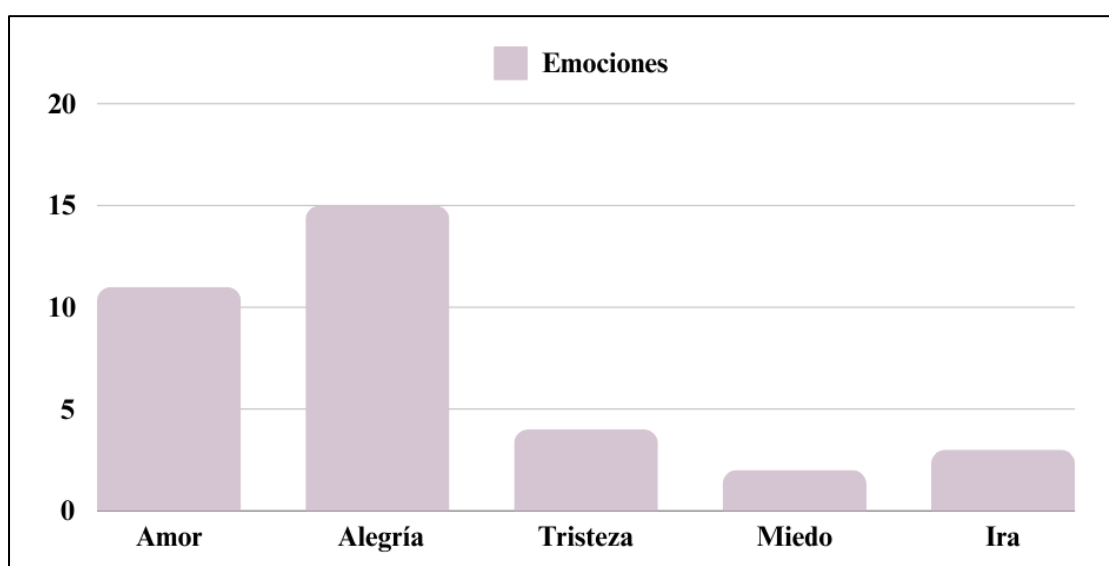


Figura 4. Emociones que predominan en el ámbito familiar

Emociones que predominan en el ámbito laboral

Al tener un primer acercamiento con las emociones que vivencian en el ámbito laboral resaltan las siguientes:

- “me sentí contento... es divertido, me gusta lo que hago sinceramente”...“Alegría porque uno legalmente pasa churuqueando” P1
- “Alegría si porque conoce buenas personas sinceramente uno, más allá en el círculo social conoce buenas personas sinceramente personas que si le ayudan.”P2
- “diay alegre, alegre si” P3
- “Un día en el trabajo para mí? Diay alegre pasa uno terapeado ahí con todo mundo.”...

“felicidad, diay si es que estoy en algo me entiende no estoy ahí pensando tonteras, pero se mantiene uno ocupado.”P4

- “Ehh alegría. Súper bien, dije yo “me voy a ayudar con los pases, la salida y todo eso.”... “Alegría, porque uno tiene que expresar siempre ser alegre para que, para pegársela a los compañeros también... yo creo que uno como compañero tiene que, sacarlos del viaje como dice uno, Diay no alegría, siempre alegría y motivación sobre todas las cosas.” P5

Se evidencia un registro de emociones agradables por parte de los 5 beneficiados, en la cual todos concuerdan con que el trabajo que mantienen por el momento, les hace de un modo bien en la vida, están siendo reinsertados en este mundo laboral y son conscientes de que las oportunidades no son muchas, no obstante, parecen apreciar que tienen un trabajo el cual los saca de la rutina, los mantiene ocupados y les genera un pequeño ingreso económico tal y como lo dice P5 les funciona para resolver necesidades económicas a la hora de viajar y abastecer algunas necesidades personales o familiares. Dando a entender que de alguna forma les favorece el proceso de reinserción, además, la pertenencia que puede sentir el ser humano es indispensable cuando de ser útil y productivo se trata.

Chaves y Otzoy (2010) indican que “Es común que en la etapa adulta las personas incursionen en el mercado laboral, donde esta experiencia se extiende durante varios años del ciclo de vida y el desarrollo de la labor genera una serie de emociones.” (p. 58) Por lo cual se puede decir que el ámbito laboral está de algún modo ligado al manejo emocional que pueda tener cada persona según esa satisfacción, de acuerdo cómo se sientan con respecto a la labor que desempeñen.

En diferentes momentos de la investigación los participantes expresan poseer un deseo de aspirar a mejores oportunidades laborales, ya que se les ha dificultado por la condición en la que se encuentran, esto permite analizar que las labores que desempeñan pueden no ser de su total agrado, sin embargo, expresan mantenerse agradecidos y alegres con la oportunidad que tienen. Los mismos relatan que en ocasiones para algunos de ellos puede ser divertido la ocupación que realizan debido a que genera distracción, aprenden labores nuevas y se relacionan con compañeros. En este último aspecto es importante destacar lo mencionado por P 5 quien expresa que: “yo creo que uno como compañero tiene que, sacarlos del viaje como dice uno” permitiendo observar que cuando hay buenas

relaciones laborales entre compañeros contribuye aún más el proceso. Dicho todo lo anterior se concuerda en esta investigación con el autor ya que, se puede percibir una serie de emociones en este ámbito.

Cuando se les preguntó a los participantes cuáles emociones podrían decir que predominan en el ámbito laboral, P2 mencionó que:

- “Alegría y tristeza, tiene que estar jugando con eso aquí, no es de quien sea más mente, quien sea más hiena sino quien resista más con la ruleta me entiende.” P2

Según indica este beneficiado, para él, las más recurrentes son: “Alegría y tristeza” debido a que, una persona que se encuentra inmersa en esta modalidad de beneficiado debe “jugar” con estas emociones al mismo tiempo, ya no se trata de quien pueda ser más salvaje para sobrevivir al ambiente en el que se encontraban expuestos en el centro cerrado, ahora la etapa complicada que deben mantener y superar es con ellos mismo, el autocontrol que deben experimentar ante la variedad de emociones que sienten, a esto el participante le llama la ruleta. Seguido de su respuesta nos comenta un ejemplo para entender mejor la realidad de una persona que tiene una libertad con medidas, en el cual dice que: “Por ejemplo: hoy es el día alegre para mí porque mañana jalo, entonces ya me voy estoy feliz pero un lunes usted me pregunta eso probablemente yo estoy alegre porque estoy aquí verdad, pero que pereza estar ahí sin ganar nada.” entendiendo que el trabajo es bueno porque tiene esta oportunidad de laborar, sin embargo no es la motivación principal, debido a que los días pagados son mal remunerados.

De este modo, el trabajo adquiere un valor significativo para la persona y su entorno, según Weller (2009) "el bienestar material de la población se basa en su capacidad y oportunidad de generar los medios necesarios para su subsistencia en un nivel digno para la gran mayoría de la población es la forma de ingresos laborales". (p.5)

Asociado a lo anterior los privados de libertad nos relatan otras respuestas que hacen énfasis en que existen emociones presupuestas para este ámbito. Dónde emociones como tristeza e ira adquieren mayor protagonismo.

- “Tristeza porque yo quiero otro brete, yo quiero otra cosa, quiero otra vara, pienso que todos en realidad”. P2

- “Diay claro porque digamos yo mañana salgo y voy y trabajo de tal hora a tal hora y me gano lo que no me dan aquí ennn.. eso genera alegría tener plata, bretear y que le paguen genera alegría, que le paguen lo que tienen que pagar, pero está el otro lado de la moneda también uno está descontando entonces gracias a Dios por eso.” P2
- “ira de tener que pasar por todas esas cosas uno.... solo por una mala cabeza de uno, tener que estar aquí tal vez ver a su familia tres días o ir al trabajo y tal vez estar ganándose un poquitillo porque tal vez si fuera un mejor sueldo uno tal vez con más ganas.” P3

Por consiguiente, Pacheco y Ulate (2010) evidencian que los trabajos son escasos en los hombres que estuvieron privados de libertad, usualmente estos se dan con un pago mal remunerado, lo cual dificulta la interacción social al medio productivo, por lo tanto, las emociones que experimenta la persona ante esta circunstancia puede generar un impacto debido a ese ambiente laboral que se presenta.

Se comprende de manera razonable que las emociones presentes en este ámbito laboral sean de tristeza e ira debido a que los hombres beneficiados no creen que cuenten con la oportunidad de generar los medios necesarios para abastecer a la familia o que les alcance para mantenerse por sí mismos, así que, dejan en claro que no tener un mejor trabajo que genere una mejor ganancia económica, abre paso a la tristeza, resignación o mucho enojo, la cual está asociada a la ira que menciona P3.

Según la investigación realizada, por medio de la aplicación de los instrumentos, la población en estudio posee una gran diferencia entre una emoción en específica al resto de emociones, predominando así la emoción alegría ya que, la emoción tristeza, la emoción ira y la emoción miedo fueron emociones que los privados afirman sentir a diario en su vida laboral, no obstante, estas tres mencionadas últimamente se encuentran en un nivel por debajo de 5, mientras alegría se encuentra llegando al nivel 20 de la gráfica.

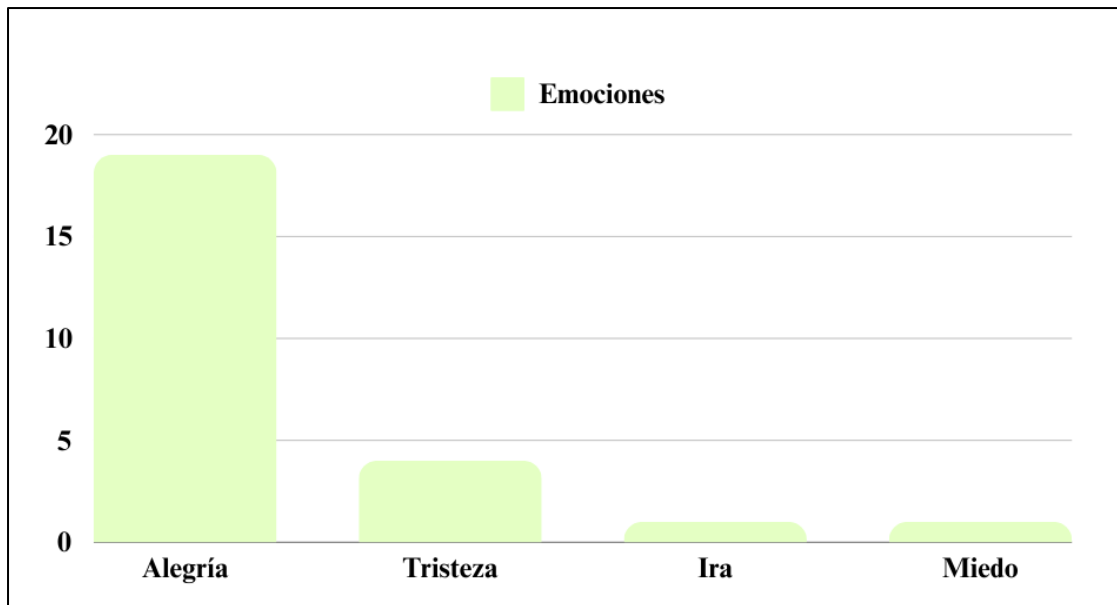


Figura 5. Emociones que predominan en el ámbito laboral

Manejo de emociones

Para conocer el manejo de emociones de los privados de libertad ante las situaciones que experimentan en el ámbito familiar, se muestra a continuación lo expuesto por estos hombres, primeramente, con la emoción de disgusto:

- “Legalmente estar preso a uno lo enseña a convivir con los demás, a la brava, porque diay, si a usted no le gusta algo de este mae, son troncos igual se ve en problemas eso de vivir en un pabellón junto, entonces pienso que con la familia siempre se ve cómo se aprende a convivir y se dejan las cosas pasar, no hay disgusto si no que aprendió a convivir.” P2
- “Disgusto diay no más bien en mi casa lo contrario... siento que hasta el momento no he recibido ningún disgusto... Tantas cosas que uno pasó allá dentro y tantas cosas que vivió que ahora cuando usted llega a su casa, usted tranquilo...” P3
- “Desde que salí no hay disgustos, pero antes si uno era problemático.” P5

Se denota como los participantes manejan la emoción de disgusto con tranquilidad, los disgustos son pasajeros y minoritarios actualmente, ya que comparado a los que tenían antes, estos son mejores en convivencia con amor y familia, así que ya no hacen un “problema” como lo hacían antes cuando tenían sus diferencias familiares, debido a las razones mencionadas anteriormente cumplir las normas del hogar se ha vuelto más sencillo.

Entendiendo a las respuestas de los participantes que, la gratitud tiene un gran espacio en la vida familiar que mantienen, por esta razón se puede decir que ante un conflicto o un disgusto, ellos se limitan a responder mal, utilizan un buen manejo de la emoción ante alguna circunstancia que no les agrada, demostrando así que los malos momentos que vivieron en un centro privado de libertad con modalidad cerrada, les enseñó a convivir y ahora no se incomodan fácilmente ante circunstancias que no les gusta, como investigadoras y profesionales entendemos que la resiliencia ha cumplido un papel importante en la vida y las emociones no agradables.

Se resalta el valor que sienten hacia su familia y el bienestar que estos les brindan, ya que mencionan que todas las experiencias que han vivido en los años que han estado en un centro cerrado, les ha permitido valorar los privilegios que mantienen actualmente y la tranquilidad que sienten mantenerse, aunque sea un lapso de la semana en sus hogares.

Asimismo, se exponen los relatos de los hombres privados de libertad tras la aplicación de la técnica grupo focal con respecto a la emoción de miedo en el ámbito familiar.

- “el único miedo que me da es que les pase algo, cuando salen o una cosa así. Me preocupó, me pongo pensativo, me pongo como ansioso también” P1
- “es que diay sí miedo, usted nada más siente el miedo ya eso es todo...Diay si no le van a temblar las piernas?” P2
- “en mi caso si se siente un toquecillo más diferente, por los antecedentes que tenemos en mi familia, juepuña yo si siento miedo, claro en el momento que yo salgo de aquí por cosas que yo hice duras en mi pasado me entiende... vivo con eso, con una angustia, es una desesperación es una angustia lo que yo siento.” P4
- “si yo tengo un miedo ¿cómo lo expresé? diay me voy... me voy de donde estoy y me pongo a hacer otra cosa... porque usted está, así como temeroso, busca resolver.” P5

Entendiendo que, el miedo es una emoción que la mayoría de veces está presente en la vida de estos hombres y sus familiares, se reconoce que, la manera en la que manejan el miedo es con ansiedad, sobre piensan las cosas y temen por la vida de sus familiares, siendo presente estos pensamientos a lo largo del día. Además, el cuarto participante confirma que maneja el miedo con desesperación, lo cual se comprende que algunas veces el miedo actúa como mecanismo de defensa paraliza las acciones de una persona o por el contrario ayuda a

actuar con impulso, partiendo de esto se relata también el manejo de emoción del participante cinco que comenta que él elige distraerse, y busca soluciones ante el temor generado, manejando su emoción con prudencia.

Como ellos mismos lo indican, son vulnerables por las situaciones que vivieron en un pasado y que ahora se encuentran descontando sentencia, por lo cual el miedo está latente en la vida de ellos de muchas maneras, como miedo de que les pase algo, miedo de que les hagan algo a un familiar por consecuencias pasadas, miedo de perder la familia o las oportunidades familiares que disfrutaban hasta el momento, miedo de no poder controlar alguna situación.

En ocasiones se sienten como lo dice P4, que en su cuerpo se refleja la angustia y el temor, les puede temblar las piernas como lo afirma P2, esta expresión permite que ellos se preparen de mejor manera a recibir las situaciones del día a día, manteniéndolos enfocados en lo que no quieren volver a experimentar, manejando sus emociones positivamente encaminadas a una oportunidad de mejora.

Como elemento importante para conocer el manejo de emociones de los privados de libertad ante las situaciones que experimentan en el ámbito laboral, se muestran a continuación los relatos de estos ante la emoción de miedo.

- “me reservo el miedo”P2
- “Cuando siento miedo, bueno hago ejercicio o como.” P3
- “preocupación por el sentido económico”P4
- “Quedarme sin trabajo que pereza. quedarme sin hacer nada y sin el incentivo”...
“como con ira, me da mucha ira, del mismo hecho del miedo de poder perder el trabajo.” P5

La emoción de miedo, aunque parezca no tan agradable cumple una función vital durante este periodo de reinserción que ofrece el centro semi-institucional, esta emoción genera responsabilidad social y personal, esto quiere decir que el miedo les recuerda y les deja claro dónde están y donde quieren estar.

De esta forma, los participantes manejan el miedo de diferente manera, algunos se reservan sus miedos y no cuentan a ningún compañero o familiar lo que sienten y piensan,

otros parece ser que prefieren hacer actividad física que les permite el centro, caminar o correr en la plaza, ejercicio de pesas y mantener sus comidas constantes, del mismo modo, la preocupación con la que manejan el miedo algunos participantes es primordial, siendo esto clave para entender que las acciones que generan y las actitudes que gestionan van de acuerdo al miedo generado como precaución de tomar en cuenta límites y recordar la posición que tienen en el momento.

Con respecto a lo expuesto anteriormente la población participante comenta que ante las diversas experiencias que tienen en este ámbito, algunas acciones frecuentes que realizan para manejar esta emoción sin perjudicar a nadie a su alrededor es realizar alguna actividad física, hacer ejercicios o reservarse para ellos lo que sienten y piensan, manteniendo una distancia prudente hasta que crean conveniente seguir socializando.

Seguidamente, se exponen las vivencias de los hombres privados de libertad con relación al manejo de emociones, específicamente el enojo en el ámbito laboral.

- “si me da cólera, cuesta que me enoje pero si si me enojo.” P1
- “yo siempre he dicho que la mente engaña, tal vez, se le olvida donde está uno la condición, son factores que juegan entonces ignorar, hay hacerse el loco porque si usted se deja llevar pues entonces si tajo otra vez.” P2
- “entonces trato como de hacer ejercicio, o ir me a hacer otra cosa, o que estoy con alguien me voy por ahí solo o así.” P3
- “es que siempre hay alguien que se quiere robar el show, yo he chocado la nave con un compañero me entiende?... yo me consideraba una persona muy violenta, que todo lo solucionaba a los golpes, ahora es que sinceramente el pasado me ha cambiado mucho, me frustra claro siento frustración cuando... pero trato de respirar de contar hasta 10.” P4
- “Yo me mantengo solo mejor, para evitar roces con alguien, para evitar un mal comentario... yo soy muy expresivo, mi cara lo expresa todo... yo soy muy expresivo, si demasiado. Yo he luchado con eso, he evitado.”P5

Se comprende que estos hombres sienten enojo en su entorno laboral, con las exigencias de algunos patrones y compañeros, tienen sus roces y su estrés como cualquier ser humano que mantiene un puesto laboral, sin embargo ellos no permiten que pase a más, sus reacciones más comunes ante el enojo ha sido ignorar, meditar, respirar, hacer ejercicio y esto

les ha permitido tener el autocontrol, no caer en provocaciones y mantener presente que se encuentran con una condición de privados de libertad con oportunidades, por lo que la calma ha sido el mejor aliado.

Asimismo, se destaca la experiencia de P2 quien menciona con sus propias palabras que “bueno a mí se me calentó primero la cabeza, por pensar y digo yo, este mae no estará pensando, no ve que estoy volando pala estoy sudando como así que póngale entonces se me subió a la cabeza y di toda acción tiene una consecuencia, yo nada más actúe nada más de decir diay si está bien, le voy a poner más.”

Entendiendo así que naturalmente y tal como lo mencionan, sienten el enojo en su cabeza y en su cuerpo pero sus pensamientos racionales de querer una libertad completa determinan la actitud que presentan después de sentir una emoción no tan positiva.

Otra emoción importante de recalcar es la alegría en el ámbito laboral, en la cual tras la aplicación de la técnica grupo focal comenta que:

- “a veces uno se lleva bien con los compañeros... se expresa vacilando con ellos y así.” P1
- “en veces escuchar música y churruear ahí es lo que hacemos todos.” P3
- “trato, con uno de los compañeros digamos, más que todo con uno vaciló, uno cuenta un chiste o una adivinanza, para estar uno ahí terapeado así bromas sí, todo eso.” P5

Tras analizar lo anteriormente expuesto se considera lo indicado por Mayer (citado por Goleman, 1996, p. 97) quien muestra la existencia de varios tipos de personas y la forma de tratar con sus emociones, de las cuales asociamos con lo anterior el tipo de persona consciente de sí misma en este caso “las personas son conscientes de sus estados de ánimo mientras los experimenta, poseen una vida emocional desarrollada... Cuando caen en un estado de ánimo negativo salen fácilmente de él, pues su atención les ayuda a controlar sus emociones.” Debido a que la población en estudio muestra cómo ante las distintas emociones que experimentan en las diferentes situaciones que se le presentan logran ser conscientes de dichas emociones y buscan la manera de experimentarlas de forma que esto no afecte el beneficio con el que cuentan, ya que tienen muy presente su condición logran controlar sus emociones y actuar en favor a su propósito.

Asociado a lo anterior se considera lo mencionado por Fernández, Dufey y Mourgues (2007) quienes describieron las emociones “como una coordinación entre múltiples aspectos conductuales y fisiológicos que permiten enfrentar las demandas ambientales cotidianas.” Comprendiendo así que cada una de las emociones que experimentan estos hombres privados de libertad son de gran importancia y cada una proporciona de algún modo su aporte para brindarles herramientas necesarias para subsistir y enfrentar las demandas de este entorno, visualizando como algunas emociones los reconforta y motiva, y como algunas otras emociones les recuerda situaciones que no quieren volver a vivir y les permite enfocarse en lo que ahora es realmente importante, su libertad total.

Influencia del manejo de las emociones

Como elemento importante para lograr describir la influencia del manejo de las emociones en el proceso de reinserción social tanto en el ámbito familiar como en el laboral de la población en estudio se considera todo lo anteriormente analizado y lo expuesto por los participantes a continuación:

- “cuando a mi algo no me gusta no es que hago un burumbum, pero digamos si le digo eso lo que usted está haciendo no me gusta” P1
- “bueno el deporte es una de las puertas que pienso que me puedo expresar.” P2
- “Pues cuando siento una molestia casi siempre lo hablo con mi esposa.” P3
- “sí estoy triste o estoy ahuevado diay si, yo lo que hago es jalar, me quedo haciendo eso, enfocado en lo que estoy haciendo, cuando me doy cuenta ya se me pasó la chicha” P4

Esto que externan los participantes permite comprender que las distintas formas que emplean para manejar las emociones tal como; realizar deporte, tomar un tiempo para tranquilizarse, comunicar cuando sienten una molestia o algo que no les gusta, ser precavidos e inclusive reservarse para ellos lo que sienten y piensan. Todo lo anterior influye de forma tal que da un impacto positivo ya que favorece el manejo de emociones, permitiendo así una mejor convivencia en el ámbito familiar y laboral, por ende, un proceso de reinserción propicio.

La influencia del manejo de las emociones en el proceso de cada hombre, se puede decir que se da a raíz de dos grandes aristas, una es positiva incluyendo factores como motivación, apoyo y aprendizajes y la otra se da por elementos no tan positivos como lo es la preocupación y miedo, aunque estos dos, mencionados recientemente favorecen a mantener en pie el ideal de obtener la libertad total física, debido a que sienten temor de volver a la cárcel, de volver a lo que han avanzado hasta el momento. La mayoría de hombres confirman que la cárcel es un ambiente muy pesado, muy difícil y muy hostil, se trata de sobrevivencia, sin embargo, ahora no lo tienen todo fácil, pero es mucho mejor que antes.

Pensar en las pérdidas, familiares, laborales, personales y el temor de perder un privilegio o algo que los hace sentir bien y que antes no tenían, engloba gran determinación por querer realizar la cosas de una manera prudente, de la misma manera, pensar en todo el apoyo, amor, alegría permite que se cree una motivación que les han brindado sus familiares a lo largo del cumplimiento de su sentencia, el hecho de reinsertarse a la sociedad en el ámbito laboral y familiar y valerse por sí solos, es lo que conlleva a realizar un manejo de emoción que permite al grupo de hombres de este centro semi-institucional reinsertarse de nuevo a la sociedad.

Aunado a lo anterior se considera lo expuesto por Cano y Zea (2012), los cuales mencionan que:

El control de las emociones no es una tarea fácil, lo que debemos hacer es que estas emociones jueguen a nuestro favor; la clave está en utilizarlas de forma inteligente, para que trabajen en beneficio propio, de modo que nos ayuden a controlar nuestra conducta y nuestros pensamientos (p.65)

Se comprende que a pesar de que manejar las emociones puede resultar una tarea difícil más aún cuando se considera el entorno en el que viven, estos hombres privados de libertad logran utilizar las emociones que experimentan de manera inteligente consiguiendo actuar en beneficio de estas, por lo cual se refleja que el manejo emocional influye a grandes rasgos en el proceso de reinserción social que vive esta población.

Capítulo V

Conclusiones

Para finalizar con el proceso investigativo del presente estudio, en el siguiente apartado se desarrollarán las conclusiones que surgen a partir del análisis de la información generada en el apartado anterior, las cuales serán inferencias teóricas y prácticas que se presentarán basándose en el orden en que se redactaron los propósitos específicos de la investigación

Propósito específico 1

- La población en estudio ha logrado llevar a cabo su proceso de reinserción social, en la convivencia con sus familiares ya que cumplen con normas y reglas del hogar, tienen presente principios como el respeto y amor.
- Muestran con claridad el valor que representa para estos hombres su hogar con su familia, el estar nuevamente en sus hogares, han mejorado la convivencia con sus familiares y por ende sus emociones parecen tener una funcionalidad positiva con respecto al área familiares.
- Los hombres privados de libertad se encuentran con dificultades para encontrar trabajo fuera del centro penitenciario, debido a la preocupación de los empleadores por contratar personas con antecedentes penitenciarios y los estereotipos que existen acerca de la población en estudio.

Propósito específico 2

- En el ámbito familiar predominan emociones relacionadas aspectos positivos, entre ellas destacan: amor, alegría y tristeza.
- El proceso de reinserción específicamente en el ámbito familiar se da de manera satisfactoria debido al apoyo y a las relaciones que se van forjando entre los miembros de la familia.
- En el ámbito laboral predominan emociones tales como: alegría, tristeza y miedo. Alegría: por generar un disfrute y distracción necesaria que les permite no tener pensamientos y acciones impulsivas, por generar conciencia del valor del dinero, el

costo de ganarlo y la necesidad de dependencia económica. Tristeza: por anhelar algo mejor, por sentir que vienen de abajo y las oportunidades junto a los ingresos económicos son limitados. Miedo: de perder la oportunidad laboral que mantienen.

- Se destaca la pertenencia en el ámbito familiar ante lo laboral, comprendiendo que la persona que regresa al hogar tiene oportunidades y conveniencias que favorecen el proceso con la familia, ya que quien se reincorpora es un miembro de la misma, por ende destaca la emoción amor. Sin embargo en el ámbito laboral ingresa un empleado nuevo, que estuvo en prisión, es decir, en este ámbito no existen vínculos ni adaptación, esto explica que la emoción predominante al mundo laboral es el miedo.

Propósito específico 3

- Poseen un equilibrio entre el comportamiento y la actitud, lo que permite que la familia les tenga confianza y vea en ellos un cambio.
- La manera en la que logran manejar las emociones les permite continuar con el beneficio judicial que cuentan, ya que al experimentar emociones que los hace sentir molestos o tristes, prefieren tomarlo con tranquilidad y darle un trámite que les permita mantener la calma y actuar de la mejor manera.
- Se destaca como los participantes manejan algunas emociones que considera no agradables, con preocupación, ansiedad, distrayéndose, alejándose para tranquilizarse y realizando actividad física.
- Se resalta como los privados de libertad manejan las emociones que consideran agradables compartiendo con otras personas, “vacilando” y creando chistes, se entretienen y ríen, así mismo, escuchan música y pasan momentos buenos con ellos mismos y sus familiares.
- Es de esta manera que se concluye que los hombres beneficiados, si dan un manejo de emociones que genera un resultado positivo, aun formando parte del CASI, cumpliendo con las normas y deberes.
- Se destacan motivos importantes que favorecen el manejo de emociones en esta población, tales como; 1: Terminar de descontar la sentencia en un centro con beneficios. 2: Poder seguir compartiendo con sus familiares, así sea dos días a la semana y 3: Generar algún tipo de remuneración económica por un trabajo que les permita mantener independencia como ser humano.

Propósito específico 4

- La familia fue valorada como una fuente de apoyo y motivación constante, destacan que son los que han estado a lo largo de todo el proceso de privación de libertad.
- Se visualizan los ingresos económicos como un incentivo, aunque consideran que el pago que reciben no es justo con respecto a los distintos trabajos que desempeñan.
- Al manejar las emociones, buscando distracciones que le permita estar tranquilos, el buen humor, realizando deporte, compartir en familia, entre otras, influye de manera positiva en el proceso de reinserción social que experimentan ya que logran tener mejor convivencia en el ámbito laboral y familiar.

Capítulo VI

Recomendaciones, limitaciones y alcances

Recomendaciones

Con la intención de contribuir en el manejo de las emociones en el proceso de reinserción social, se proponen las siguientes recomendaciones al centro semi-institucional, a la población privada de libertad, a profesionales en Orientación y a la División de Educación para el Trabajo.

Centro semi-institucional:

- Coordinación interinstitucional de los centros semi-institucionales con instituciones de educación secundaria para que se les amplíe a los privados de libertad temas tales como el manejo de emociones, habilidades para la vida, empleabilidad, entre otros.
- Crear espacios de interacción y diálogo entre los privados de libertad y los encargados del centro semi-institucional con el propósito de conocer las necesidades que posee la población.
- Facilitar la convivencia entre empleador y beneficiado judicial, mediando para que los empleadores no sientan responsabilidad y desconfianza de lo que podría suceder con esta población como empleados, de modo que los privados de libertad logren conseguir mejores empleos con mayor facilidad.
- Se sugiere la creación de conversatorios donde los privados de libertad puedan mencionar algunas necesidades que poseen tanto a nivel de conocimiento en distintos temas como a nivel de preparación para su futura libertad total.
- Realizar diagnósticos con los familiares de los hombres privados de libertad para conocer sobre necesidades en este ámbito.
- Posteriormente crear conversatorios para ampliar temas que sean relevantes de conocer para los familiares, de manera que favorezca las interacciones.

Personas privadas de libertad:

- Buscar espacios de esparcimiento y ocio que favorezcan el proceso de manejo de emociones, en los cuales puedan compartir experiencias, así como participar de actividades deportivas.

- Buscar información con respecto a las ofertas por parte del INA.
- Fomentar los vínculos familiares.
- Acudir a los servicios de Orientación y Psicología que ofrece el CASI, con el propósito de obtener atención con respecto al manejo de emociones en el proceso de reinserción social, así como proyectos de vida y orientación vocacional.
- Se rescata como recomendación para los privados de libertad la importancia de que continúen realizando un adecuado manejo emocional, basándose en un balance de las emociones, considerando que todas las emociones son válidas e importantes de experimentar siempre y cuando se tenga presente lo trascendental que es darle un debido procesamiento a cada una de estas.

Profesionales en Orientación:

- Generar Webinars que brinden información acerca del manejo de las emociones en la población privada de libertad y en todo lo que respecta al proceso de reinserción social que vive esta población.
- Gestionar proyectos o programas dirigidos a la población que se encuentra privada de libertad, con la intención de destacar la importancia que tiene el manejo de las emociones en el proceso de reinserción.
- Realizar constantemente encuestas o grupos de conversación, que favorezca la permanente valoración de manera diagnóstica, de forma que se pueden destacar las necesidades que posee la población para trabajar en el mejoramiento de estas.

División de Educación para el Trabajo

- Primeramente, se recomienda que incorporen en la malla curricular un curso o contenidos en otros cursos que permitan ampliar el conocimiento acerca de la labor Orientadora en ámbitos penitenciarios, más aún considerando que es el segundo mayor empleador de profesionales en el país.
- Incluir en el programa de curso proyectos dirigidos al manejo de emociones en población privada de libertad.
- Promover la realización de trabajos investigativos en este ámbito, ya que son escasos los estudios.
- Crear charlas y espacios de información acerca de la población privada de libertad en los cuales se amplíe acerca del proceso de reinserción social que viven los hombres que forman parte de un centro semi-institucional.

Limitaciones

En el transcurso del desarrollo de la presente investigación se logran destacar algunos aspectos que limitaron el proceso de dicho estudio. En un primer momento se tuvo como limitación de este trabajo final de graduación el contacto con la población participante, ya que se encontraban restricciones debido al Covid-19, lo que parecía que podía dificultar el acercamiento a los participantes, lo cual afectó el tiempo de duración de la investigación, que no sólo complicó el acercamiento a participantes, sino que también extendió el plazo de la investigación.

Entre las limitaciones encontradas a lo largo de la investigación, se puede mencionar que, al ser una investigación cualitativa la cantidad de participantes no contemplaba a un gran número de hombres privados de libertad.

Fue escasa la teoría reciente acerca de temas relacionados a emociones en el ámbito penitenciario tanto a nivel nacional como internacional, considerando también, que los documentos encontrados para sustentar el estudio que provinieron de la carrera de Orientación fueron limitados.

Alcances

Como parte de los alcances de dicha investigación, se resalta que las estrategias metodológicas utilizadas permitieron que los privados de libertad se expresaran libremente, tanto en lo pensaban como en lo que sentían, lo cual posibilitó conocer las vivencias de estos hombres en el manejo de emociones en el proceso de reinserción social.

Se considera este estudio como novedoso y un gran aporte para el área de Orientación, así como para el centro semi-institucional ya que, permite tener más conocimiento acerca del manejo emocional que experimentan estos hombres.

Se logra establecer afinidad con los participantes de la investigación, lo cual permite que, durante la aplicación de las técnicas de generación de información, tales como la entrevista y el grupo focal. Estas mismas permitieron que las personas participantes se expresaran con libertad, en un espacio cómodo y seguro, brindando así la información necesaria para realizar el respectivo análisis.

Referencias

- Abaunza, C.I., Mendoza, M., Paredes, C., Bustos, P., Enríquez, K., & Padilla, A. (2014). *Adultos mayores privados de la libertad en Colombia*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Abaunza, C.I., Paredes, G., Bustos, P., y Mendoza, M. (2016). *Familia y privación de la libertad en Colombia*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario. DOI: <http://dx.doi.org/10.12804/se9789587387360>
- Agudelo, M., y Álvarez, A. (2019). *Transformación en un grupo de la población privada de libertad de la cárcel del municipio de Ciudad Bolívar, luego de la implementación de un programa de entrenamiento en habilidades sociales*. (Tesis de Licenciatura en Psicología). Medellín, Colombia. Universidad de Antioquia.
- Aguirre, C. (2009). Cárcel y sociedad en América latina: 1800-1940. *En historia social urbana. Espacios y flujos*. 209-252.
- Alvarado, P. (2012) *Propuesta de modelo de atención a las privadas de libertad del Centro de Atención Institucional el Buen Pastor*. (Tesis para optar por el grado de Magíster Profesionales en Derechos Humanos). Costa Rica. Universidad Estatal a Distancia, San José.
- Arellano, B. (2011). Reinserción comunitaria la experiencia de un ex recluso. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. Vol (17): pp. 3-40.
- Arés, P. (2004). *Convivencia familias: un desafío cotidiano*. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.
- Badilla, M. (2016). *El manejo de emociones de los privados de libertad del Centro de Atención Institucional de San José en situaciones de hacinamiento: Una perspectiva desde Orientación*. (Tesis de Licenciatura en Orientación). Heredia, Costa Rica. Universidad Nacional.

- Barrantes, R. (2002). *Investigación: Un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo, cuantitativo*. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- Bautista, Y., Casanova, R., Cubides, D., y Curtidor, M. (2018). *Entre el miedo y la alegría: emociones silenciadas de las personas privadas de la libertad en Colombia*. (Trabajo de Grado). Bogotá, Colombia. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona, España: Cisspraxis.
- Chacón, I., y Flores, B. (2018). *La experiencia de inserción laboral de un grupo de mujeres privadas de libertad del Centro de Atención Semi Institucional La Mujer en su proceso de reinserción social*. (Tesis de Licenciatura en Orientación). San José, Costa Rica. Universidad de Costa Rica.
- Chamorro, M., León, S. y Venegas, D. (2018). *Convivencia carcelaria en la población privada de libertad del Centro de Atención Institucional Luis Paulino Mora Mora, San Rafael de Alajuela*. (Proyecto de Licenciatura en Orientación). Heredia, Costa Rica. Universidad Nacional.
- Chávez, A., Otzoy, L. (2010). *La repercusión del manejo de emociones en el bienestar familiar y laboral de las y los funcionarios del centro de capacitación comunitario quince de setiembre*. (Tesis de Licenciatura en Orientación). Heredia, Costa Rica. Universidad Nacional.
- Chóliz, M. (2005). *Psicología de la emoción: el proceso emocional*. Recuperado de <https://www.uv.es/choliz/Proceso%20emocional.pdf>
- Canales, M. (2006). *Metodologías de la investigación social*. Santiago: LOM Ediciones; 163-165.
- Cano, S y Zea, M. (2012). Manejar las emociones, factor importante en el mejoramiento de la calidad de vida. , 4(1), 58-67. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/5177/517751|763003.pdf>

- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2016, diciembre). *¿Por qué el CICR debería preocuparse por las personas detenidas?*. Protección de las Personas Privadas de Libertad. 12-02. Recuperado de https://www.icrc.org/sites/default/files/topic/file_plus_list/0685_people-deprived-libert_spa_web_.pdf
- Convención Americana sobre Derechos Humanos, "Pacto de San José" Ley No. 4534. (1969) Recuperado de <http://www.pgrweb.go.cr>.
- Cubillo, I. (2014). *Factores socioemocionales que inciden en el replanteamiento del proyecto de vida de los privados de libertad del centro semi-institucional San Luis*. (Tesis de Licenciatura en Orientación). Heredia, Costa Rica. Universidad Nacional.
- Deroncele, A. (2020). *Paradigmas de investigación científica. Abordaje desde la competencia epistémica del investigador*. Perú: Arrancada. Vol. 20 (37) p. 211-225.
- Erickson, E. (1985). *Ciclo vital completado*. Buenos Aires: Paidós.
- Espinoza, M. (2007). *La inteligencia Emocional como Estrategia para afrontar situaciones conflictivas en las relaciones interpersonales de Adultos Jóvenes Privados de Libertad*. (Tesis Licenciatura en Orientación). Heredia, Costa Rica. Universidad Nacional.
- Fernández, A. M., Dufey, M., & Mourgues, C. (2007). Expresión y reconocimiento de emociones: un punto de encuentro entre evolución, psicofisiología y neurociencias. *Revista Chilena de Neuropsicología*, vol. 2. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179317882002>
- Filella, G., Soldevila, A., Cabello, E., Franco, L., Morell, A., y Farré, N. (2008). Diseño, aplicación y evaluación de un programa de educación emocional en un centro penitenciario. España. *Education & Psychology*. 6 (2), 383 - 400.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morta, S.A y Fundación Paideia Galiza.

- Galán, D., y Moraleda, A. (2018). Reflexiones sobre el impacto de la privación de libertad en la dimensión emocional de los internos reclusos en los centros penitenciarios españoles. La educación emocional como complemento a la reinserción y reeducación evidenciar el alto componente. España: EDETANIA, 225-240.
- Gamboa, A. Fallas, A y Peraza, F. (julio-diciembre 2020). Modelo institucional de la orientación penitenciaria costarricense. *Revista Mexicana de Orientación Educativa* 16 (37). 1-21. Recuperado de: <https://docplayer.es/170912529-Revista-mexicana-de-orientacion-educativa.html>
- Gil Cantero, F. (2010). La acción pedagógica en las prisiones. Posibilidades y límites. *Revista Española de Pedagogía*, 68 (245), 49-64.
- Goleman, D. (1996). La inteligencia emocional. Buenos Aires, Argentina: Editorial Vergara.
- Goleman, D. (2000). La inteligencia emocional. Santiago de Chile: Editorial Vergara.
- Guevara, R. (2014) La Orientación como disciplina y profesión en el contexto del Ministerio de Educación Pública, según decreto Ejecutivo No 37135-MEP. *Conexiones*, 6 (2) MEP.
- Guido, A., y Castillo, L. (2013). *El sistema penitenciario como “potente” violador de los derechos humanos de las personas privadas de libertad (dignidad, vida y formas de resocialización)* (Tesis de Licenciatura en Derecho). San José, Costa Rica. Universidad de Costa Rica.
- Gurdián, A. (2007). El paradigma cualitativo en la investigación Socio Educativa. San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.
- Haley, J. (2003). Terapia no convencional. Argentina: Ed. Amorrortu.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México: Editorial Mexicana.

Melleiro, M. M. y Rosa, D. M. (2005). La fotovoz como estrategia para la recolección en una investigación etnográfica. *Ciencia y Enfermería*, XI(1),51-57.[fecha de Consulta 29 de Septiembre de 2021]. ISSN: 0717-2079. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=370441790006>

Ministerio de Justicia y Paz (2016). Administración Penitenciaria. Recuperado de <http://www.mjp.go.cr/Dependencias/DGAS>

Ministerio de Justicia y Paz (2018). Dirección General de Adaptación Social. Recuperado de <http://www.mjp.go.cr/Dependencias/DGASDetalles>

Ministerio de Justicia y Paz. (2018). Política Penitenciaria Científica y Humanística de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Pacheco, A., y Ulate, E. (2010). *El proceso de reinserción psicosocial de cuatro adolescentes exprivados de libertad que han descontado una sanción privativa de libertad debido a tentativa de homicidio: un análisis desde el ámbito personal, familiar y comunitario*. (Tesis de Licenciatura en Psicología). Heredia, Costa Rica. Universidad Nacional.

Rada, D. (2007). El Rigor en la Investigación Cualitativa: Técnicas de Análisis, Credibilidad, Transferibilidad y Confirmabilidad. *Revista Venezolana de Investigación*. Vol. 7 (1). Recuperado de http://revistas.upel.edu.ve/index.php/sinopsis_educativa/article/view/3539/1715

Reglamento técnico del Sistema Penitenciario. (2007). Ministerio de Justicia y Gracia. Recuperado de <http://ministeriopublico.poder-judicial.go.cr/coop-intern/Normativa%20Nacional/11-Ejecucion%20de%20la%20Pena/06.pdf>

Ricoy, M. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Revista do Centro de Educação*. 31 (1). 11-22. Brasil. Universidad Federal de Santa María.

- Rivas, A. (2011). Habilidades sociales y Relaciones Interpersonales. Recuperado de <https://1library.co/document/y9ndoxlz-rivas-habilidades-sociales-y-relaciones-interpersonales.html>
- Rodríguez, G., Gil, J., y Garcia, E. (1996). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. Granada, España: Ediciones Aljibe.
- Rodríguez, C., Pozo, T., y Gutiérrez, J. (2006). La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en Educación Superior. RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, Vol. 12 (2). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/916/91612206.pdf>
- Sandoval, C. (2002). Investigación cualitativa. Bogotá, Colombia: ARFO Editores e Impresos Ltda.
- Silveira, D., Colomé, C., Heck, T., Silva, M., y Viero, V. (2015). Grupo focal y análisis de contenido en investigación cualitativa. Scielo, Vol 24 (1-2). Recuperado de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962015000100016
- Sistema Costarricense de Información Jurídica. (2018). Reglamento del Sistema Penitenciario Nacional N° 40849-JP. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=85709&nValor3=113126&strTipM=TC
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de resultados. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>
- Villagra, C. (2008). Hacia una Política Post Penitenciaria en Chile. Santiago de Chile: Ed. Ril.
- Villalba, T. (2018). *Inteligencia emocional y habilidades sociales en personas privadas de la libertad del centro de rehabilitación social Ambato*. (Para optar por el Título de Psicología Clínica). Ecuador. Universidad Técnica de Ambato.

Weller, J. (2009) El fomento de la inserción laboral de grupos vulnerables. Consideraciones a partir de cinco estudios de caso nacionales. Naciones Unidas: Santiago, Chile.
Recuperado de: <http://www.lai.fu-berlin.de/>

Apéndices

Apéndice A. Plan general

Definición del Plan General de la práctica, proyecto o trabajo final de Graduación, por parte de la Jefatura Técnica y el (la) director (a) o encargado (a) de la dependencia del sistema penitenciario que correspondan.

1. Nombre del-la o los-as estudiantes.

2. Nombre de la institución universitaria a la cual pertenece.

3. Nombre de la práctica, proyecto o trabajo final de graduación a realizar.

4. Objetivos de la práctica, proyecto o trabajo final de graduación a realizar por el-la estudiante universitario-a.

5. Definición de lineamientos de supervisión técnica y de los instrumentos necesarios a considerar para el desarrollo de la práctica o proyecto.

6. Designación del Enlace Institucional.

7. Ubicación específica del-la estudiante universitario-a.

8. Fecha estimada de inicio y finalización de trabajo.

9. Tel. / tel. /fax / apartado postal / correo electrónico. _____

Jefatura

Director-a Encargado-a de la dependencia
del Sistema Penitenciario.

Apéndice B. Carta de solicitud



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN
 DIVISIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
 Teléfonos 2277-3369 / 2277-3813
 Correo electrónico dot@una.cr

A QUIEN INTERESE

El Subdirector la División de Educación para el Trabajo, del Centro de Investigación y Docencia en Educación CIDE-Universidad Nacional, hace constar que **YENESLY LEÓN VILLEGAS**, cédula: **207680634**, **KELLEN SÁNCHEZ VARGAS**, cédula: **116970778**, son estudiantes de la Licenciatura en Orientación de la División de Educación para el Trabajo, Universidad Nacional.

Actualmente se encuentran inscritas en el curso DTG 515 que corresponde al Trabajo Final de Graduación.

Se extiende a solicitud de las interesadas, el 08 de Octubre de 2021.

M.Sc. Víctor Villalobos Benavides
 Subdirector División de Educación para el Trabajo, CIDE
 (506) 2277-3685.

Firmado por VICTOR JULIO VILLALOBOS BENAVIDES (FIRMA)
 PERSONA FISICA, CPF-01-1112-0942
 Fecha declarada: 11/10/2021 09:33 AM

Apartado 86-3000
 Heredia
 Costa Rica
www.una.ac.cr



Apéndice C. Carta de autorización por parte de la institución



MINISTERIO DE JUSTICIA & PAZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADAPTACIÓN SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE CRIMINOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA



Inscripción Plan General de Trabajo Final de Graduación modalidad Tesis.

Nombre completo	Primer apellido	Segundo apellido	Número Documento de identidad
Yenesly Kellen	León Sánchez	Villegas Vargas	207680634 116970778
Institución educativa a la cual pertenece: Universidad Nacional de Costa Rica			
Título de Trabajo Final de Graduación: Manejo de emociones en el proceso de reinserción social de los privados de libertad del Centro de Atención Semi-institucional San Luis			
Objetivos de la investigación: Objetivo General: Análisis del manejo de emociones de los privados de libertad del Centro de Atención Semi-institucional San Luis en el proceso de reinserción social: en el ámbito familiar, laboral y personal.			
Objetivos Específicos:			
1. Caracterizó el proceso de reinserción social de la población en estudio en el ámbito familiar, laboral y personal.			
2. Identifico las emociones que predominan en los privados de libertad ante las situaciones que experimentan en el proceso de reinserción social.			
3. Conozco el manejo de emociones en el proceso de reinserción social de los privados de libertad del Centro de Atención Semi-institucional San Luis.			
4. Descubro la contribución del manejo de las emociones en el proceso de reinserción social.			
Delimitación metodológica: <i>tipo de investigación, cobertura, temporalidad, definición de población sujeta de investigación, otros:</i>			
Tipo de investigación: cualitativa			
Cobertura y definición de población sujeta de investigación: Se pretende trabajar con un aproximado de 6 hombres privados de libertad del centro de Atención semi-institucional San Luis.			
Temporalidad: Aproximadamente un año			
Designación del Enlace Institucional: <i>persona del Ministerio de Justicia y Paz que funge como contacto y acompañante del proceso de investigación.</i>			
Tricia Castillo Vetrano			



MINISTERIO DE JUSTICIA & PAZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADAPTACIÓN SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE CRIMINOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA



Ubicación específica del-la estudiante universitario-a: <i>en cuál o cuáles centros, programas o unidades se realiza la investigación.</i>
Centro de Atención semi-institucional San Luis
Fecha estimada de inicio y finalización de trabajo:
Desde mayo del 2022 a enero del 2023
Correo electrónico de contacto:
yenesly.leon.villegas@est.una.ac.cr
kellen.sanchez.vargas@est.una.ac.cr

USO EXCLUSIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA:	
RECOMENDACIÓN: <i>se recomienda avalar la inscripción del trabajo final de graduación:</i>	
	<p>Firmado digitalmente por JUAN CARLOS ARIAS AGÜERO (FIRMA) Fecha: 2022.07.14 12:27:32 -06'00'</p>
Firma Jefatura Unidad de Investigación y Estadística	Firma Dirección General de adaptación Social

Apéndice D. Instrumento, entrevista semiestructurada

Protocolo de la entrevista.

La presente entrevista semiestructurada forma parte de una investigación en la carrera de Orientación de la Universidad Nacional de Costa Rica, la cual tiene como propósito analizar el manejo de emociones de los privados de libertad en condición de beneficiados, en el proceso de reinserción social: en el ámbito familiar y laboral.

Asimismo, la información obtenida en la entrevista podrá ser registrada por medio de grabaciones de audio y notas textuales, es importante mencionar que de igual manera se garantiza la confidencialidad de los participantes, a partir de esto los privados de libertad tendrán seudónimo donde se resguarda la identidad de cada uno, por tanto, posee la libertad de expresar lo que desee de acuerdo con lo solicitado. Del mismo modo, esta información posteriormente será unificada y analizada para realizar un trabajo final de graduación en el cual se dará a conocer los resultados finales.

Cabe recalcar, que la entrevista tiene un tiempo aproximado de 45 a 60 minutos, además, su participación en esta entrevista es voluntaria, los aportes que realice serán de gran importancia para el estudio, por lo cual se agradece su participación activa.

Preguntas

Aspectos generales

Edad: _____

Ocupación _____

1. Caracterizamos el proceso de reinserción social de la población en estudio en el ámbito familiar y laboral.

1. Describa cómo es para usted un día en el trabajo?

2. Describa cómo es para usted un día con su familia?

3. ¿Cuáles considera que son las oportunidades que tiene usted en este centro?

4. ¿Siente que ha experimentado cambios al momento de salir del centro semi-institucional (tener contacto con empleadores, búsqueda de trabajo, regresar al hogar)? ¿Cuáles serían esos cambios?

5. ¿Considera que tiene condiciones de riesgo al salir del centro? En caso de que la respuesta sea sí, ¿cuáles serían esas condiciones de riesgo?

6. Para una persona que se encuentra en esta modalidad semi-institucional, ¿cuáles son algunas dificultades que pueda enfrentar al momento de salir a la sociedad?

2. Identificamos las emociones que predominan en los privados de libertad ante las situaciones que experimentan en el ámbito familiar y laboral.

Familiar

7. ¿Qué significa para usted la familia?

8. ¿Qué implicaciones emocionales ha tenido usted al regresar al hogar?

9. ¿Cuáles cambios ha tenido que realizar para adaptarse a su familia?

10. En relación con su estancia en el centro semi-abierto ¿qué sintió la primera vez que volvió a ver a su familia?

11. ¿Qué emociones y sentimientos le genera la convivencia con sus familiares?

12. ¿Cuáles emociones cree que han sido las más constantes en usted durante el tiempo que ha estado en el hogar (con su familia)?

Laboral

13. ¿Qué significa para usted el trabajo?

14. ¿Cómo se enfrenta al mundo laboral actualmente? (con los compañeros de trabajo, cómo se siente en el lugar o alguna otra experiencia)

15. ¿Qué emoción experimentó cuando se aprobó su oferta laboral (el primer día)?

16. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando y qué siente actualmente al realizar su trabajo?

17. ¿Qué emociones y sentimientos le genera la convivencia en el trabajo?

18. ¿Cuáles emociones cree que han sido las más constantes en usted durante el tiempo que lleva trabajando?

3. Conocemos el manejo de emociones de los privados de libertad ante las situaciones que experimentan en el ámbito familiar y laboral.

19. ¿De qué forma expresó sus emociones en el hogar?

20. ¿De qué forma expresó sus emociones en el trabajo?

21. ¿De qué manera cree que pueden expresar ustedes lo que sienten y piensan? ¿De qué manera se da esta expresión frecuentemente?

Consentimiento informado

Las investigadoras, Yenesly León Villegas y Kellen Sánchez Vargas estudiantes de Licenciatura de la Universidad Nacional, se encuentran realizando el trabajo final de graduación titulado “Manejo de emociones en el proceso de reinserción social de los privados de libertad del Centro de Atención Semi-institucional San Luis” el mismo tiene como propósito analizar el manejo de emociones de los privados de libertad en el proceso de reinserción social: en el ámbito familiar y laboral. Las personas que deseen participar llevarán a cabo una entrevista en la cual se conversará de manera individual con las dos investigadoras, dicha entrevista se llevará a cabo en una sesión con una duración entre 45 y 60 minutos aproximadamente, la información generada es confidencial y solamente se va a utilizar en el análisis de la situación descrita. A continuación, se ampliarán algunos aspectos importantes.

- La información suministrada en la recolección quedará registrada mediante grabaciones, en la entrevista se tomarán notas para formar un registro de información en donde se garantiza confidencialidad de los participantes.
- A partir de este consentimiento los participantes tendrán seudónimo con el objetivo de resguardar la identidad de cada uno.
- La información brindada se unificará para establecer un informe final en el cual se darán a conocer los resultados una vez concluida.
- Si se presentan algunas dudas que considere necesario abordar de inmediato puede realizarla, para nosotras es importante la participación, por lo tanto, se les solicita compromiso y responsabilidad en el proceso.
- Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene el derecho de negarse a participar o a discontinuar su participación en cualquier momento.

A partir de los puntos abordados, hago fe de haber leído y comprendido lo anterior, siendo consciente de que el proceso es voluntario.

Nombre: _____

Firma: _____

Apéndice E. Instrumento, grupo focal

Protocolo del grupo focal

El presente grupo focal forma parte de una investigación en la carrera de Orientación de la Universidad Nacional de Costa Rica, la cual tiene como propósito analizar el manejo de emociones de los privados de libertad en condición de beneficiados, en el proceso de reinserción social: en el ámbito familiar y laboral.

Asimismo, la información obtenida en el grupo focal podrá ser registrada por medio de grabaciones de audio y notas textuales, es importante mencionar que de igual manera se garantiza la confidencialidad de los participantes, a partir de esto los privados de libertad tendrán seudónimo donde se resguarda la identidad de cada uno, por tanto, posee la libertad de expresar lo que desee de acuerdo con lo solicitado. Del mismo modo, esta información posteriormente será unificada y analizada para realizar un trabajo final de graduación en el cual se dará a conocer los resultados finales.

Cabe recalcar, que el grupo focal tiene un tiempo aproximado de 1 hora, además, su participación en este grupo focal es voluntaria, los aportes que realice serán de gran importancia para el estudio, por lo cual se agradece su participación activa.

Fecha: _____ Hora inicio: _____ Hora Final: _____

Instrucción: Antes de empezar a compartir de este espacio queremos mencionar las emociones que existen y las que surgen de estas, para nosotras es muy importante que puedan expresar de manera específica lo que los hace sentir y como expresan eso que sienten ante las preguntas que vamos a abordar a continuación, en caso de ser necesario siéntanse en confianza de recurrir nuevamente al material de apoyo.

Ámbito: Familiar

Emoción: Enojo

Comparta una experiencia en la que haya vivido esta emoción, en este ámbito, así como ¿cuál fue su reacción a nivel físico?

Ámbito: Laboral

Emoción: Disgusto

Comparta una experiencia en la que haya vivido esta emoción, en este ámbito, así como ¿cuál fue su reacción a nivel físico?

Ámbito: Familiar

Emoción: Amor

Comparta una experiencia en la que haya vivido esta emoción, en este ámbito, así como ¿cuál fue su reacción a nivel físico?

Ámbito: Laboral

Emoción: Tristeza

Comparta una experiencia en la que haya vivido esta emoción, en este ámbito, así como ¿cuál fue su reacción a nivel físico?

Ámbito: Familiar

Emoción: Miedo

Comparta una experiencia en la que haya vivido esta emoción, en este ámbito, así como ¿cuál fue su reacción a nivel físico?

Ámbito: Laboral

Emoción: Amor

Comparta una experiencia en la que haya vivido esta emoción, en este ámbito, así como ¿cuál fue su reacción a nivel físico?

Ámbito: Familiar

Emoción: Alegría

Comparta una experiencia en la que haya vivido esta emoción, en este ámbito, así como ¿cuál fue su reacción a nivel físico?

Ámbito: Laboral

Emoción: Alegría

Comparta una experiencia en la que haya vivido esta emoción, en este ámbito, así como ¿cuál fue su reacción a nivel físico?

Ámbito: Familiar

Emoción: Tristeza

Comparta una experiencia en la que haya vivido esta emoción, en este ámbito, así como ¿cuál fue su reacción a nivel físico?

Ámbito: Laboral

Emoción: Miedo

Comparta una experiencia en la que haya vivido esta emoción, en este ámbito, así como ¿cuál fue su reacción a nivel físico?

Ámbito: Familiar

Emoción: Disgusto

Comparta una experiencia en la que haya vivido esta emoción, en este ámbito, así como ¿cuál fue su reacción a nivel físico?

Ámbito: Laboral

Emoción: Enojo

Comparta una experiencia en la que haya vivido esta emoción, en este ámbito, así como ¿cuál fue su reacción a nivel físico?

Consentimiento informado

Las investigadoras, Yenesly León Villegas y Kellen Sánchez Vargas estudiantes de Licenciatura de la Universidad Nacional, se encuentran realizando el trabajo final de graduación titulado “Manejo de emociones en el proceso de reinserción social de los privados de libertad del Centro de Atención Semi-institucional San Luis” el mismo tiene como propósito analizar el manejo de emociones de los privados de libertad en el proceso de reinserción social: en el ámbito familiar y laboral. Las personas que deseen participar formarán parte de un grupo focal en la cual se conversará de manera grupal con las dos investigadoras, dicho grupo focal se llevará a cabo en una sesión con una duración de 1 hora aproximadamente, la información generada es confidencial y solamente se va a utilizar en el análisis de la situación descrita. A continuación, se ampliarán algunos aspectos importantes.

- La información suministrada en la recolección quedará registrada mediante grabaciones, en el grupo focal se tomarán notas para formar un registro de información en donde se garantiza confidencialidad de los participantes.
- A partir de este consentimiento los participantes tendrán seudónimo con el objetivo de resguardar la identidad de cada uno.
- La información brindada se unificará para establecer un informe final en el cual se darán a conocer los resultados una vez concluida.
- Si se presentan algunas dudas que considere necesario abordar de inmediato puede realizarla, para nosotras es importante la participación, por lo tanto, se les solicita compromiso y responsabilidad en el proceso.
- Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene el derecho de negarse a participar o a discontinuar su participación en cualquier momento.

A partir de los puntos abordados, hago fe de haber leído y comprendido lo anterior, siendo consciente de que el proceso es voluntario.

Nombre: _____

Firma: _____

Cédula: _____

Fecha: _____

Apéndice F. Transcripción de entrevistas

<https://drive.google.com/drive/folders/17PGs3Rhx-EtcwSel3HDHY1ygB11Mnd1u?q=sharedwith:public%20parent:17PGs3Rhx-EtcwSel3HDHY1ygB11Mnd1u>